

# Sislab

Sistema de información laboral y sindical

Reporte  
Primer semestre 2014



Febrero 2016

### Contenido

<b>Presentación</b> . . . . .	7
<b>Subsistemas</b> . . . . .	8
<b>Censo sindical</b> . . . . .	8
Tabla 1. Número de sindicatos activos y afiliados según clase de sindicato a 2013. . . . .	8
Tabla 2. Número de sindicatos activos y afiliados por naturaleza del sindicato a 2013 . . . . .	9
Tabla 3. Número de sindicatos activos y afiliados por departamento a 2013 . . . . .	9
Tabla 4. Número de sindicatos activos y afiliados por sección clasificación económica 2013 . . . . .	11
<b>Dinámica de la contratación colectiva</b> . . . . .	12
Tabla 5. Convenciones, pactos y cobertura de la contratación colectiva 2004-2014 . . . . .	12
Tabla 6. Convenciones colectivas por actividad económica de la empresa 2011-2014 . . . . .	13
Tabla 7. Pactos colectivos por actividad económica de la empresa 2011-2014 . . . . .	14
Tabla 8. Contratos sindicales por actividad económica de la empresa 2011-2014. . . . .	15
Tabla 9. Convenciones colectivas por departamento 2011-2014 . . . . .	16
Tabla 10. Pactos colectivos por departamento 2011-2014 . . . . .	17
Tabla 11: Contratos sindicales por departamento 2011-2014. . . . .	18
<b>Sistema de información sobre conquistas laborales convencionales (Siscon)</b> . . . . .	19
Tabla 12. Distribución de los convenios colectivos de la muestra por sección económica, a 20 de septiembre de 2010 . . . . .	20
Tabla 13. Distribución convenios colectivos de la muestra por departamento empresa, a 20 de septiembre de 2010 . . . . .	21
Tabla 14. Distribución convenios colectivos de la muestra por tipo convenio. Convenios con detalle, a 20 de septiembre de 2010 . . . . .	21
Tabla 15. Convenios que incluyen normas sobre permisos por calamidades, maternidad y matrimonio, a 30 de septiembre de 2010. . . . .	22
Tabla 16. Convenios que incluyen normas sobre beneficios educativos para hijos y beneficiarios, a 30 de septiembre de 2010 . . . . .	22
Tabla 17. Convenios que incluyen normas sobre modalidades de contratación, a 30 de septiembre de 2010. . . . .	24
Tabla 18. Convenios que incluyen normas sobre régimen disciplinario, a 30 de septiembre de 2010. . . . .	25
Tabla 19. Convenios que incluyen normas sobre garantías y protección al derecho de asociación, a 30 de septiembre de 2010 . . . . .	25

Tabla 20. Convenios que incluyen normas sobre permisos sindicales, a 30 de septiembre de 2010. . . . .	26
Tabla 21. Convenios que incluyen normas sobre auxilios sindicales, a 30 de septiembre de 2010 . . . . .	26
Tabla 22. Convenios que incluyen normas reguladoras del convenio colectivo en finalidad del convenio colectivo, a 30 de septiembre de 2010 . . . . .	27
Tabla 23. Convenios que incluyen normas sobre garantías durante el proceso de negociación, a 30 de septiembre de 2010 . . . . .	28
Tabla 24. Convenios que incluyen normas sobre reglas o procedimientos para la pensión, a 30 de septiembre de 2010 . . . . .	29
Tabla 25. Convenios que incluyen normas sobre procesos de trabajo y cambio tecnológico, a 30 de septiembre de 2010 . . . . .	29
Tabla 26. Convenios que incluyen normas sobre reglas y procedimientos para vacantes, reemplazos, ascensos e ingresos, a 30 de septiembre de 2010. . . . .	30
Tabla 27. Convenios que incluyen normas sobre régimen y condiciones de trabajo, a 30 de septiembre de 2010. . . . .	31
Tabla 28. Convenios que incluyen normas sobre salarios . . . . .	32
Tabla 29. Convenios que incluyen normas sobre primas extralegales, bonificaciones y compensaciones, a 30 de septiembre de 2010 . . . . .	32
Tabla 30. Convenios que incluyen normas sobre vacaciones a 30 de septiembre de 2010. . . . .	33
Tabla 31. Convenios que incluyen normas sobre comités de medicina, higiene y seguridad industrial, a 30 de septiembre de 2010 . . . . .	33
Tabla 32. Convenios que incluyen normas sobre indemnizaciones por enfermedades o accidentes de trabajo, a 30 de septiembre de 2010 . . . . .	33
Tabla 33. Convenios colectivos que incluyen normas sobre higiene y seguridad industrial, a 30 de septiembre de 2010 . . . . .	34
Tabla 34. Convenios que incluyen normas sobre seguros extralegales de vida y accidentes, a 30 de septiembre de 2010 . . . . .	34
Tabla 35. Convenios que incluyen normas sobre cultura y deportes, a 30 de septiembre de 2010. . . . .	35
Tabla 36. Convenios que incluyen normas sobre otros servicios a los trabajadores, a 30 de septiembre de 2010 . . . . .	35
Tabla 37. Convenios que incluyen normas sobre planes de vivienda, a 30 de septiembre de 2010 . . . . .	36
Tabla 38. Convenios que incluyen normas sobre comités de vivienda, a 30 de septiembre de 2010 . . . . .	36
<b>Dinámica sindical . . . . .</b>	<b>37</b>
Tabla 39. Número de acciones por tipo de acción. Primer semestre 2013-2014 . . . . .	37

Tabla 40. Número de acciones por motivo de la acción Primer semestre 2013-2014 . . . . .	38
Tabla 41. Número de acciones por división económica Primer semestre 2013-2014 . . . . .	39
Tabla 42. Número de acciones por cobertura territorial de la acción Primer semestre 2013-2014 . . . . .	40
Tabla 43. Número de acciones por tipo de empresa afectada Primer semestre 2013-2014 . . . . .	40
Tabla 44. Número de acciones por organización responsable o convocante Primer semestre 2013-2014 . . . . .	41
<b>Sinderh, derechos humanos . . . . .</b>	<b>42</b>
Tabla 45. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos enero-junio 2013-2014 . . . . .	42
Tabla 46. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por departamento enero-junio 2013-2014 . . . . .	43
Tabla 47. Homicidios de sindicalistas colombianos por departamento Enero-junio 2013-2014 . . . . .	44
Tabla 48. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por sexo Enero-junio 2013-2014 . . . . .	44
Tabla 49. Homicidios de sindicalistas colombianos por sexo Enero-junio 2013-2014 . . . . .	45
Tabla 50. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por división económica Enero-junio 2013-2014 . . . . .	45
Tabla 51. Homicidios de sindicalistas colombianos por división económica Enero-junio 2013-2014 . . . . .	46
Tabla 52. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por central sindical Enero-junio 2013-2014 . . . . .	46
Tabla 53. Homicidios de sindicalistas colombianos por central sindical Enero-junio 2013-2014 . . . . .	47
Tabla 54. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por presuntos responsables Enero-junio 2013-2014 . . . . .	47
Tabla 55. Homicidios de sindicalistas colombianos por presuntos responsables Enero-junio 2013-2014 . . . . .	48

<b>Macrolaborales (a junio de 2014)</b> . . . . .	49
<b>Producción</b> . . . . .	49
Tabla 56. Variación porcentual del PIB trimestral y anual en términos constantes series desestacionalizadas, 2013-II trimestre 2014 . . . . .	50
Gráfico 1. Variación porcentual del PIB trimestral en términos constantes series desestacionalizadas, 2013-II trimestre de 2014. . . . .	50
<b>Precios</b> . . . . .	51
Tabla 57. IPC, variación mensual y variación doce meses 2013-II trimestre de 2014. . . . .	51
Gráfico 2. IPC, variación doce meses 2013-2014 . . . . .	52
<b>Salarios</b> . . . . .	53
Tabla 59. salario mínimo mensual legal y decretos reglamentarios, 1990- 2014. . . . .	53
Gráfico 3. Colombia: incrementos del salario mínimo legal, variación porcentual 1990-2014 . . . . .	54
<b>Indicadores generales del mercado laboral</b> . . . . .	55
<b>Principales indicadores</b> . . . . .	56
Tabla 60. Indicadores generales del mercado laboral. Principales variables laborales. Total mensual. Primer semestre 2013-2014 (en miles). . . . .	57
Tabla 61. Indicadores generales del mercado laboral. Principales variables laborales. Total nacional semestral 2013-2014. Promedio enero-junio (en miles) . . . . .	59
Gráfico 4. Colombia: tasa global de participación nacional (mensual 2013- 2014) . . . . .	60
Gráfico 5. Colombia: tasa de ocupados nacional (mensual 2012-2013) . . . .	61
Gráfico 6. Colombia: tasa de subempleo subjetivo nacional (mensual 2013- 2014) . . . . .	61
Gráfico 7. Colombia: tasa de subempleo objetivo nacional (mensual 2013- 2014) . . . . .	62
Gráfico 8. Colombia: tasa de desempleo nacional (mensual 2013-2014) . . .	62
Gráfico 9. Colombia: participación de población en edad de trabajar. Nacional (mensual 2013-2014). . . . .	63
Gráfico 10. Colombia: tasa de inactividad nacional (mensual 2013-2014) . .	63
Tabla 62. Población ocupada según ramas de actividad (en miles). Total nacional trimestral 2013-2014 . . . . .	64
Tabla 63. Población ocupada según ramas de actividad (en miles). Total nacional. Semestre I, 2013-2014 . . . . .	65
Gráfico 11. Participación porcentual de la población ocupada según rama de actividad (primer semestre 2014) . . . . .	65
Tabla 64. Indicadores generales del mercado laboral. Población ocupada según posición ocupacional. Total nacional (trimestral 2013-2014) . . . . .	66

Gráfico 12. Colombia: participación de la población ocupada según posición ocupacional (primer semestre 2014) . . . . .	66
Tabla 65. Indicadores generales del mercado laboral. Población ocupada según posición ocupacional. Total nacional. Primer semestre 2013-2014 (en miles) . . . . .	67
Tabla 66. Indicadores del mercado laboral. Principales variables laborales, por sexo. Total nacional. Primer semestre 2013-2014 (en miles) . . . . .	67
Gráfico 13. Colombia: tasa global de participación, por sexo. Trimestral 2013-2014 . . . . .	69
Gráfico 14. Colombia: tasa de ocupación, por sexo. Trimestral 2013-2014 . . . . .	69
Gráfico 15. Colombia: tasa de desocupados, por sexo. Trimestral 2013-2014 . . . . .	70
Gráfico 16. Colombia: tasa de subempleo subjetivo, por sexo. Trimestral 2013-2014 . . . . .	70
Gráfico 17. Colombia: tasa de subempleo objetivo, por sexo. Trimestral 2013-2014 . . . . .	71
Tabla 67. Indicadores generales del mercado laboral mercado laboral juvenil población de 14 a 28 años. Total nacional. Primer semestre 2013-2014. . . . .	71
Gráfico 18. Colombia: tasa global de participación en población de 14 a 28 años. Trimestral 2013-2014 . . . . .	72
Gráfico 19. Colombia: tasa de ocupados en población de 14 a 28 años. Trimestral 2013-2014 . . . . .	73
Gráfico 20. Colombia: tasa de desocupados en población de 14 a 28 años 2013-2014 . . . . .	73
Gráfico 21. Colombia: tasa de inactivos en población de 14 a 28 años. Trimestral 2013-2014 . . . . .	74
<b>Indicadores generales del mercado laboral: total nacional, ocupados formales e informales . . . . .</b>	<b>75</b>
Gráfico 22. Distribución porcentual de la población ocupada en el empleo informal según ramas de actividad. Total 23 ciudades y áreas metropolitanas. Semestre I 2013-2014 (%) . . . . .	75
Gráfico 23 Distribución porcentual de la población ocupada en el empleo informal según posición ocupacional. Total 23 ciudades y áreas metropolitanas. Semestre I 2013-2014 (%) . . . . .	76
Tabla 68. Indicadores Generales del Mercado Laboral Ocupados por Afiliación a la Seguridad Social en Salud, (según Régimen) y Pensiones (en Miles) trimestre 2013-2014 . . . . .	76
Gráfico 24. Colombia: proporción de ocupados por afiliación a la seguridad social, según régimen y pensiones, trimestral 2013-2014 (%) . . . . .	77

### **Presentación**

Un sistema de información nace desde el mismo momento que se plantea una necesidad de información y se busca la manera de convertir esta en conocimiento. Para responder a las necesidades de información en temas laborales y sindicales la Escuela Nacional Sindical (ENS) creó el Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab).

A partir de él, la ENS ha generado desarrollos conceptuales, metodológicos, técnicos (software) y un cúmulo apreciable de información que puede ser apropiada por las organizaciones de los trabajadores, sus dirigentes, la academia y las personas interesadas en el tema, la cual sirve además para apoyar procesos de investigación y asesoría.

## Subsistemas

El Sislab está compuesto por una amplia gama de subsistemas con información que puede ser analizada independientemente o de forma relacional. A continuación, se presenta la información básica de cada uno de los subsistemas, con el propósito de dar una idea de cómo el sistema recopila y procesa esa información. No sobra decir, que las posibilidades de información y de procesamiento son significativamente mayores a lo ofrecido en este reporte.

### Censo sindical

El censo sindical es un subsistema del Sislab que acopia y procesa información sobre las características propias de las organizaciones sindicales colombianas tales como fecha de fundación, número de afiliados, sindicatos según clase y grado (sindicatos, federaciones, confederaciones), según actividad económica, etcétera. Así mismo, incluye un módulo con información de asociaciones de pensionados. El subsistema acopia información histórica desde 1990 y conserva información de los sindicatos inactivos por liquidación o fusión. Además, referencia una base de datos de empresas que operan en Colombia y, a partir de ella, produce información sobre la dinámica sindical en las empresas y en los sectores económicos colombianos.

**Tabla 1. Número de sindicatos activos y afiliados según clase de sindicato a 2013\***

Clase de sindicato	Sindicatos	%	Afiliados	%	Hombres	%	Mujeres	%
<b>Sindicato de gremio</b>	2.124	48,45	488.098	50,89	256.238	44,04	231.860	61,45
<b>Sindicato de empresa</b>	1.571	35,83	223.807	23,33	148.072	25,45	75.735	20,07
<b>Sindicato de industria</b>	629	14,35	243.259	25,36	175.234	30,11	68.025	18,03
<b>Sindicato de oficios varios</b>	60	1,37	4.050	0,42	2.352	0,4	1.698	0,45
<b>Total</b>	4.384	100	959.214	100	581.896	100	377.318	100

*Fuente:* Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Censo Sindical, alimentado con información suministrada por el Ministerio de la Protección Social, la CUT y sindicatos.

\* El número de sindicatos activos y de afiliados presenta un subregistro en los años 2012 y 2013, ya que el Ministerio de Trabajo no ha entregado información de creación de nuevos sindicatos completa para estos años.

**Tabla 2. Número de sindicatos activos y afiliados por naturaleza del sindicato a 2013\***

Naturaleza Sindicato	Sindicatos	%	Afiliados	%	Hombres	%	Mujeres	%
<b>Privado</b>	3.150	71,85	485.256	50,59	356.992	61,35	128.264	33,99
<b>Estatal</b>	1.234	28,15	473.958	49,41	224.903	38,65	249.055	66,01
<b>Total</b>	4.384	100	959.214	100	581.895	100	377.319	100

Fuente: Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Censo Sindical, alimentado con información suministrada por el Ministerio de la Protección Social, la CUT y sindicatos.

\* El número de sindicatos activos y de afiliados presenta un subregistro en los años 2012 y 2013, ya que el Ministerio de Trabajo no ha entregado información de creación de nuevos sindicatos completa para estos años.

**Tabla 3. Número de sindicatos activos y afiliados por departamento a 2013\***

Departamento	Sindicatos	%	Afiliados	%	Hombres	%	Mujeres	%
<b>Bogotá D.C.</b>	1.146	26,14	341.581	35,61	191.565	32,92	150.016	39,76
<b>Atlántico</b>	410	9,35	49.992	5,21	31.988	5,5	18.004	4,77
<b>Valle</b>	351	8,01	80.114	8,35	58.372	10,03	2.1742	5,76
<b>Antioquia</b>	320	7,3	112.378	11,72	71.945	12,36	40.433	10,72
<b>Santander</b>	203	4,63	51.261	5,34	38.035	6,54	13.226	3,51
<b>Cundinamarca</b>	202	4,61	31.420	3,28	22.726	3,91	8.694	2,3
<b>Bolívar</b>	193	4,4	24.711	2,58	16.287	2,8	8424	2,23
<b>Tolima</b>	189	4,31	32.585	3,4	20.006	3,44	12.579	3,33
<b>Nariño</b>	160	3,65	20.066	2,09	10.441	1,79	9.625	2,55
<b>Norte de Santander</b>	152	3,47	17.882	1,86	7.742	1,33	10.140	2,69
<b>Cauca</b>	128	2,92	26.720	2,79	15.711	2,7	11.009	2,92
<b>Meta</b>	92	2,1	13.178	1,37	7.747	1,33	5.431	1,44
<b>Huila</b>	90	2,05	19.013	1,98	11.657	2	7356	1,95

Departamento	Sindicatos	%	Afiliados	%	Hombres	%	Mujeres	%
Boyacá	84	1,92	14.908	1,55	8.673	1,49	6.235	1,65
Caldas	77	1,76	11.834	1,23	6.321	1,09	5.513	1,46
Risaralda	73	1,67	8.702	0,91	4.420	0,76	4.282	1,13
Magdalena	70	1,6	11.923	1,24	5.446	0,94	6.477	1,72
Cesar	70	1,6	11.829	1,23	6.095	1,05	5.734	1,52
Sucre	61	1,39	8.532	0,89	4.806	0,83	3.726	0,99
Quindío	58	1,32	7.851	0,82	4.892	0,84	2.959	0,78
Córdoba	48	1,09	16.243	1,69	8.496	1,46	7.747	2,05
Caquetá	38	0,87	6.004	0,63	3.530	0,61	2.474	0,66
Guajira	32	0,73	12.681	1,32	9.333	1,6	3.348	0,89
Putumayo	27	0,62	4.773	0,5	2.853	0,49	1.920	0,51
Arauca	22	0,5	7.762	0,81	5.072	0,87	2.690	0,71
Casanare	21	0,48	3.436	0,36	1.737	0,3	1.699	0,45
Choco	19	0,43	5.356	0,56	1.981	0,34	3.375	0,89
San Andrés y Providencia	17	0,39	1.615	0,17	790	0,14	825	0,22
Guaviare	13	0,3	2.656	0,28	1.763	0,3	893	0,24
Amazonas	9	0,21	883	0,09	572	0,1	311	0,08
Guainía	5	0,11	486	0,05	323	0,06	163	0,04
Vaupés	2	0,05	316	0,03	236	0,04	80	0,02
Vichada	2	0,05	523	0,05	334	0,06	189	0,05
<b>Total</b>	<b>4.384</b>	<b>100</b>	<b>959.214</b>	<b>100</b>	<b>581.895</b>	<b>100</b>	<b>377.319</b>	<b>100</b>

Fuente: Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Censo Sindical, alimentado con información suministrada por el Ministerio de la Protección Social, la CUT y sindicatos.

\* El número de sindicatos activos y de afiliados presenta un subregistro en los años 2012 y 2013, ya que el Ministerio de Trabajo no ha entregado información de creación de nuevos sindicatos completa para estos años.

**Tabla 4. Número de sindicatos activos y afiliados por sección clasificación económica 2013\***

Clasificación económica	Sindicatos	%	Afiliados	%	ombres	%	Mujeres	%
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	827	18,86	108.821	11,34	67.381	11,58	41.440	10,98
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	741	16,9	83.730	8,73	56.923	9,78	26.807	7,1
Industrias manufactureras	511	11,66	115.076	12	100.589	17,29	14.487	3,84
Servicios sociales y de salud	466	10,63	94.589	9,86	28.678	4,93	65.911	17,47
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	440	10,04	88.341	9,21	67.892	11,67	20.449	5,42
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	430	9,81	78.853	8,22	72.100	12,39	6.753	1,79
Educación	219	5	268.693	28,01	97.726	16,79	170.967	45,31
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	198	4,52	15.616	1,63	11.346	1,95	4.270	1,13
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	115	2,62	13.465	1,4	10.704	1,84	2.761	0,73
Construcción	108	2,46	7.330	0,76	6.992	1,2	338	0,09
Actividades no bien especificadas	77	1,76	2.798	0,29	926	0,16	1.872	0,5
Suministro de electricidad, gas y agua	62	1,41	25.366	2,64	20.441	3,51	4.925	1,31
Intermediación Financiera	55	1,25	26.597	2,77	15.058	2,59	11.539	3,06
Explotación de Minas y Canteras	52	1,19	17.974	1,87	16.909	2,91	1.065	0,28
Hoteles y Restaurantes	41	0,94	9.908	1,03	6.694	1,15	3.214	0,85
Pesca	33	0,75	1.569	0,16	1.408	0,24	161	0,04
Hogares privados con servicio doméstico	9	0,21	488	0,05	128	0,02	360	0,1
<b>Total</b>	<b>4.384</b>	<b>100</b>	<b>959.214</b>	<b>100</b>	<b>581.895</b>	<b>100</b>	<b>377.319</b>	<b>100</b>

Fuente: Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Censo Sindical, alimentado con información suministrada por el Ministerio de la Protección Social, la CUT y sindicatos.

\* El número de sindicatos activos y de afiliados presenta un subregistro en los años 2012 y 2013, ya que el Ministerio de Trabajo no ha entregado información de creación de nuevos sindicatos completa para estos años.

### ***Dinámica de la contratación colectiva***

Este subsistema recopila información sobre convenios colectivos (convenciones, pactos y contratos sindicales) que se negocian cada año en el país con información complementaria sobre beneficiarios, periodos de vigencia de los convenios, departamento, sectores económicos, clase de sindicatos, confederaciones, etcétera.

**Tabla 5. Convenciones, pactos y cobertura de la contratación colectiva 2004-2014**

Año	Convención Colectiva		Pacto Colectivo		Contrato Sindical		Total	
	Nº	Beneficiarios	Nº	Beneficiarios	Nº	Beneficiarios	Nº	Beneficiarios
<b>2004</b>	490	83.264	192	46.842	17	3.390	699	133.496
<b>2005</b>	273	60.346	160	38.990	7	1.582	440	100.918
<b>2006</b>	448	52.790	76	17.632	12	2.486	536	72.908
<b>2007</b>	291	62.230	206	50.470	22	4.928	519	117.628
<b>2008</b>	282	69.654	217	49.042	40	9.040	539	127.736
<b>2009</b>	373	92.131	209	47.234	46	10.396	628	149.761
<b>2010</b>	250	61.750	224	50.624	50	11.300	524	123.674
<b>2011</b>	353	93.192	170	38.420	164	37.064	687	168.676
<b>2012</b>	317	83.688	216	48.816	707	159.782	1.240	292.286
<b>2013</b>	459	75.211	206	21.424	964	49.164	1.629	145.799
<b>2014</b>	326	71.690	249	84.822	421	21.471	996	177.983

El dato de trabajadores beneficiados a entre 2007 y 2013, corresponde al promedio de los trabajadores beneficiarios de la negociación colectiva entre 2004 y 2006, cuando el Ministerio de Trabajo entregaba datos completos, los datos de beneficiarios en el 2014 para convenciones colectivas y pactos colectivos fue suministrada por el Ministerio para el 77% de los casos.

Según los informes del Ministerio de Trabajo al Congreso de la República 2013-2014 y 2014-2015, en el año 2014 se firmaron en el país alrededor de 2066 contratos sindicales, sin embargo por la fecha de entrega de la información por parte del Ministerio aún no se consolidado el ingreso total de estos.

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Dinámica de la Contratación Colectiva, con datos del Ministerio de Trabajo.

**Tabla 6. Convenciones colectivas por actividad económica de la empresa 2011-2014**

Actividad económica	2014		2013		2012		2011	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	16	4,91	7	1,53	6	1,89	3	0,84
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	29	8,9	32	6,97	42	13,25	22	6,23
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	28	8,59	206	44,88	35	11,04	165	46,75
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	18	5,52	15	3,27	10	3,15	7	1,99
Construcción	3	0,92	2	0,44	4	1,26	2	0,56
Educación	7	2,15	15	3,27	12	3,79	9	2,55
Explotación de minas y canteras	6	1,84	8	1,74	5	1,58	5	1,41
Hogares privados con servicio domestico	0	0	0	0	0	0	0	0
Hoteles y restaurantes	26	7,98	23	5,01	26	8,2	25	7,09
Industrias manufactureras	91	27,91	67	14,60	87	27,44	66	18,7
Intermediación financiera	12	3,68	10	2,18	11	3,47	6	1,69
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	6	1,84	8	1,74	9	2,84	5	1,41
Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios sociales y de salud	45	13,8	27	5,88	30	9,46	17	4,82
Suministro de electricidad, gas y agua	19	5,83	19	4,14	25	7,89	11	3,11
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	20	6,13	19	4,14	15	4,73	9	2,55
Sin datos	0	0	1	0,22	0	0	1	0,28
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100</b>	<b>459</b>	<b>100</b>	<b>317</b>	<b>100</b>	<b>353</b>	<b>100</b>

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Dinámica de la Contratación Colectiva, con datos del Ministerio de Trabajo.

**Tabla 7. Pactos colectivos por actividad económica de la empresa 2011-2014**

Actividad económica	2014		2013		2012		2011	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	19	7,63	15	7,28	8	3,7	10	5,88
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	3	1,46	3	1,39	5	2,94
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	43	17,27	27	13,11	23	10,65	32	18,82
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres dom.	15	6,02	17	8,25	13	6,02	13	7,65
Construcción	6	2,41	1	0,49	2	0,93	2	1,18
Educación	3	1,2	2	0,97	3	1,39	2	1,18
Explotación de minas y canteras	0	0	1	0,49	0	0	2	1,18
Hogares privados con servicio domestico	0	0	0	0	0	0	1	0,59
Hoteles y restaurantes	9	3,61	14	6,8	9	4,17	9	5,29
Industrias manufactureras	114	45,78	93	45,15	114	52,78	73	42,94
Intermediación financiera	2	0,8	5	2,43	6	2,78	4	2,35
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	12	4,82	2	0,97	17	7,87	1	0,59
Pesca	0	0	0	0	0	0	1	0,59
Servicios sociales y de salud	6	2,41	4	1,94	1	0,46	3	1,76
Suministro de electricidad, gas y agua	5	2,01	7	3,4	2	0,93	5	2,94
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15	6,02	15	7,28	15	6,94	7	4,12
Sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>249</b>	<b>100</b>	<b>206</b>	<b>100</b>	<b>216</b>	<b>100</b>	<b>170</b>	<b>100</b>

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Dinámica de la Contratación Colectiva, con datos del Ministerio de Trabajo.

**Tabla 8. Contratos sindicales por actividad económica de la empresa 2011-2014**

Actividad económica	2014		2013		2012		2011	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1	0,24	1	0,10	1	0,14	1	0,61
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	2	0,48	2	0,21	2	0,28	3	1,83
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	0,24	5	0,52	4	0,57	1	0,61
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres dom.	3	0,71	1	0,10	3	0,42	0	0
Construcción	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	1	0,10	0	0	0	0
Explotación de minas y canteras	0	0	0	0	2	0,28	0	0
Hogares privados con servicio doméstico	0	0	0	0	0	0	0	0
Hoteles y restaurantes	0	0	2	0,21	0	0	0	0
Industrias manufactureras	0	0	3	0,31	3	0,42	7	4,27
Intermediación financiera	0	0	0	0	0	0	0	0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	0	0	0	0	1	0,14	2	1,22
Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios sociales y de salud	414	98,34	939	97,41	690	97,6	150	91,46
Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	1	0,10	0	0	0	0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0	0	1	0,10	1	0,14	0	0
Sin datos	0	0	8	0,83	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>421</b>	<b>100</b>	<b>964</b>	<b>100</b>	<b>707</b>	<b>100</b>	<b>164</b>	<b>100</b>

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Dinámica de la Contratación Colectiva, con datos del Ministerio de Trabajo.

Según los informes del Ministerio de Trabajo al Congreso de la República 2013-2014 y 2014-2015, en el año 2014 se firmaron en el país alrededor de 2066 contratos sindicales, sin embargo por la fecha de entrega de la información por parte del Ministerio aún no se consolidado el ingreso total de estos.

**Tabla 9. Convenciones colectivas por departamento 2011-2014**

Departamento	2014		2013		2012		2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
<b>Bogotá D.C</b>	114	34,97	98	21,35	111	35,02	74	20,96
<b>Antioquia</b>	63	19,33	210	45,75	58	18,3	173	49,01
<b>Cundinamarca</b>	18	5,52	14	3,05	8	2,52	6	1,69
<b>Valle cauca</b>	30	9,2	30	6,54	32	10,09	20	5,67
<b>Bolívar</b>	13	3,99	16	3,49	8	2,52	5	1,42
<b>Atlántico</b>	16	4,91	13	2,83	21	6,62	10	2,83
<b>Risaralda</b>	8	2,45	11	2,40	6	1,89	1	0,28
<b>Tolima</b>	7	2,15	9	1,96	11	3,47	7	1,98
<b>Santander</b>	17	5,21	7	1,53	13	4,1	10	2,83
<b>Huila</b>	2	0,61	7	1,53	5	1,58	6	1,7
<b>Quindío</b>	4	1,23	7	1,53	5	1,58	5	1,42
<b>Caldas</b>	5	1,53	6	1,31	7	2,21	3	0,85
<b>Cesar</b>	6	1,84	5	1,09	3	0,95	1	0,28
<b>Magdalena</b>	8	2,45	4	0,87	9	2,84	14	3,97
<b>Boyacá</b>	0	0	4	0,87	2	0,63	7	1,98
<b>N. Santander</b>	3	0,92	4	0,87	5	1,58	1	0,28
<b>Sucre</b>	1	0,31	4	0,87	0	0	1	0,28
<b>San Andrés</b>	2	0,61	3	0,65	2	0,63	3	0,85
<b>Cauca</b>	2	0,61	2	0,44	2	0,63	1	0,28
<b>Casanare</b>	1	0,31	1	0,22	1	0,32	1	0,28
<b>Arauca</b>	1	0,31	1	0,22	2	0,63	1	0,28
<b>Meta</b>	3	0,92	1	0,22	2	0,63	1	0,28
<b>Córdoba</b>	1	0,31	1	0,22	2	0,63	1	0,28
<b>Putumayo</b>	0	0	1	0,22	0	0	0	0
<b>Caquetá</b>	0	0	0	0,00	0	0	1	0,28
<b>Nariño</b>	1	0,31	0	0,00	1	0,32	0	0
<b>Choco</b>	0	0	0	0,00	0	0	0	0
<b>Amazonas</b>	0	0	0	0,00	1	0,32	0	0
<b>Guainía</b>	0	0	0	0,00	0	0	0	0
<b>Guajira</b>	0	0	0	0,00	0	0	0	0
<b>Guaviare</b>	0	0	0	0,00	0	0	0	0
<b>Vaupés</b>	0	0	0	0,00	0	0	0	0
<b>Vichada</b>	0	0	0	0,00	0	0	0	0
<b>Total</b>	326	100	459	100	317	100	353	100

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Dinámica de la Contratación Colectiva, con datos del Ministerio de Trabajo

**Tabla 10. Pactos colectivos por departamento 2011-2014**

Departamento	2014		2013		2012		2011	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Cundinamarca	12	4,82	6	2,91	9	4,17	3	1,76
Bogotá D.C.	135	54,22	101	49,03	120	55,56	102	60
Antioquia	36	14,46	35	16,99	34	15,74	34	20
Valle cauca	23	9,24	19	9,22	22	10,19	6	3,53
Atlántico	14	5,62	10	4,85	14	6,48	8	4,71
Bolívar	4	1,61	9	4,37	1	0,46	3	1,76
Santander	7	2,81	6	2,91	5	2,31	1	0,59
Magdalena	7	2,81	5	2,43	1	0,46	1	0,59
Sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0
Guajira	0	0	3	1,46	0	0	1	0,59
Caldas	2	0,8	2	0,97	1	0,46	1	0,59
Nariño	1	0,4	2	0,97	1	0,46	0	0
Quindío	0	0	2	0,97	0	0	0	0
Tolima	0	0	1	0,49	0	0	2	1,18
Boyacá	0	0	1	0,49	1	0,46	2	1,18
Cauca	2	0,8	0	0	1	0,46	1	0,59
Córdoba	1	0,4	2	0,97	1	0,46	1	0,59
N. Santander	1	0,4	1	0,49	2	0,93	1	0,59
Risaralda	1	0,4	0	0	2	0,93	0	0
San Andrés	1	0,4	1	0,49	0	0	0	0
Huila	1	0,4	0	0	0	0	2	1,18
Cesar	1	0,4	0	0	1	0,46	1	0,59
Meta	0	0	0	0	0	0	0	0
Amazonas	0	0	0	0	0	0	0	0
Arauca	0	0	0	0	0	0	0	0
Caquetá	0	0	0	0	0	0	0	0
Casanare	0	0	0	0	0	0	0	0
Choco	0	0	0	0	0	0	0	0
Guainía	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaviare	0	0	0	0	0	0	0	0
Putumayo	0	0	0	0	0	0	0	0
Sucre	0	0	0	0	0	0	0	0
Vaupés	0	0	0	0	0	0	0	0
Vichada	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>249</b>	<b>100</b>	<b>206</b>	<b>100</b>	<b>216</b>	<b>100</b>	<b>170</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Dinámica de la Contratación Colectiva, con datos del Ministerio de Trabajo.

**Tabla 11: Contratos sindicales por departamento 2011-2014**

Departamento	2014		2013		2012		2011	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Valle	187	44,42	338	35,06	127	17,96	3	1,83
Santander	47	11,16	138	14,32	11	1,56	0	0
Antioquia	67	15,91	111	11,51	130	18,39	79	48,17
Cauca	46	10,93	77	7,99	200	28,29	43	26,22
Atlántico	10	2,38	68	7,05	53	7,5	5	3,05
Huila	16	3,8	57	5,91	8	1,13	6	3,66
Cesar	11	2,61	36	3,73	35	4,95	0	0
N. Santander	15	3,56	27	2,80	23	3,25	0	0
Quindío	4	0,95	24	2,49	61	8,63	15	9,15
Córdoba	0	0	14	1,45	12	1,7	1	0,61
Arauca	0	0	10	1,04	0	0	0	0
Bolívar	3	0,71	10	1,04	8	1,13	0	0
Meta	0	0	9	0,93	2	0,28	1	0,61
Magdalena	1	0,24	7	0,73	10	1,41	2	1,22
Tolima	2	0,48	6	0,62	4	0,57	4	2,44
Caldas	0	0	6	0,62	0	0	0	0
Boyacá	4	0,95	6	0,62	1	0,14	0	0
Sucre	3	0,71	6	0,62	3	0,42	1	0,61
Putumayo	0	0	5	0,52	0	0	0	0
Cundinamarca	0	0	4	0,41	0	0	0	0
Amazonas	0	0	3	0,31	1	0,14	0	0
Guajira	1	0,24	2	0,21	3	0,42	1	0,61
Bogotá D.C.	4	0,95	0	0	11	1,56	3	1,83
Vaupés	0	0	0	0	0	0	0	0
Caquetá	0	0	0	0	0	0	0	0
Casanare	0	0	0	0	0	0	0	0
Choco	0	0	0	0	0	0	0	0
Guainía	0	0	0	0	1	0,14	0	0
Guaviare	0	0	0	0	0	0	0	0
Nariño	0	0	0	0	2	0,28	0	0
Risaralda	0	0	0	0	1	0,14	0	0
San Andrés	0	0	0	0	0	0	0	0
Vichada	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>421</b>	<b>100</b>	<b>964</b>	<b>100</b>	<b>707</b>	<b>100</b>	<b>164</b>	<b>100</b>

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Dinámica de la Contratación Colectiva, con datos del Ministerio de la Protección Social, ahora Ministerio de Trabajo. Según los informes del Ministerio de Trabajo al Congreso de la República 2013-2014 y 2014-2015, en el año 2014 se firmaron en el país alrededor de 2066 contratos sindicales, sin embargo por la fecha de entrega de la información por parte del Ministerio aún no se consolidado el ingreso total de estos.

### ***Sistema de información sobre conquistas laborales convencionales (Siscon)***

Este sistema acopia y procesa información de las conquistas o acuerdos laborales logrados a través de convenios colectivos de trabajo (convenciones y pactos colectivos), con una muestra mayor de 160 convenciones colectivas de trabajo de empresas de todos los sectores económicos. Este subsistema acopia información sobre todos los puntos susceptibles de firmarse en un convenio colectivo, el cual se complementa con las firmas de las partes del convenio (sindicato y empresa).

El propósito de este instrumento es ofrecer a los sindicatos, empresas, personas e instituciones vinculadas al campo laboral una herramienta de información esencial, que les permita conocer los contenidos de los convenios colectivos y poder tenerlos como referencia para los procesos de negociación. Igualmente permite realizar comparaciones de conquistas laborales entre empresas, sectores económicos, temas de negociación, tipo de contratación, etcétera.

El subsistema incluye un módulo de registro de los mejores o más emblemáticos artículos pactados en los convenios de trabajo para de la contratación colectiva laboral.

Con la información general de esta herramienta, se podría construir una especie de convenio colectivo laboral ideal desde la perspectiva de los trabajadores. La información además es útil para observar la dinámica y el alcance de los contenidos de la contratación colectiva, y sirve de referencia y de apoyo a los procesos de negociación de sindicatos y empresas, contratación colectiva laboral.

**Tabla 12. Distribución de los convenios colectivos de la muestra por sección económica, a 20 de septiembre de 2010**

<b>Sección clasificación económica empresa</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Industrias manufactureras</b>	72	43
<b>Intermediación financiera</b>	14	8
<b>Suministro de electricidad, gas y agua</b>	14	8
<b>Agricultura, ganadería, caza y silvicultura</b>	11	6
<b>Servicios sociales y de salud</b>	10	6
<b>Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos</b>	7	4
<b>Explotación de minas y canteras</b>	7	4
<b>Hoteles y restaurantes</b>	7	4
<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>	6	3
<b>Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria</b>	5	3
<b>Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales</b>	5	3
<b>Educación</b>	3	1
<b>Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler</b>	2	1
<b>Construcción</b>	2	1
<b>Sin dato</b>	1	0
<b>Total</b>	166	100

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 13. Distribución convenios colectivos de la muestra por departamento empresa, a 20 de septiembre de 2010**

Departamento Empresa	Total	%
Bogotá D.E.	62	37
Antioquia	43	25
Valle	20	12
Atlántico	10	6
Caldas	5	3
Santander	5	3
Cundinamarca	4	2
Bolívar	3	1
Magdalena	3	1
Risaralda	3	1
Cesar	2	1
San Andrés y Providencia	2	1
Boyacá	1	0
Córdoba	1	0
Norte de Santander	1	0
Quindío	1	0
<b>Total</b>	166	100,00

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 14. Distribución convenios colectivos de la muestra por tipo convenio. Convenios con detalle, a 20 de septiembre de 2010**

Tipo convenio	Total	%
Convención colectiva	152	91
Pacto colectivo	14	8
<b>Total</b>	166	100,00

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 15. Convenios que incluyen normas sobre permisos por calamidades, maternidad y matrimonio, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Sí	%	No	%
Concesión de permiso remunerado al trabajador por el fallecimiento de familiares	135	81	31	18
Concesión de permiso remunerado por contraer matrimonio	119	71	47	28
Concesión de permiso remunerado por motivos de maternidad	118	71	48	28
Concesión de permiso remunerado al trabajador por calamidad	95	57	71	42
Facilidad para el uso del tiempo de lactancia a la trabajadora, saliendo más temprano o ingresando más tarde	14	8	152	91
Reubicación de la trabajadora durante el periodo de embarazo en un oficio acorde a su estado	7	4	159	95
Estipulación de horarios especiales remunerados para la trabajadora, durante el embarazo	6	3	160	96

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 16. Convenios que incluyen normas sobre beneficios educativos para hijos y beneficiarios, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Auxilios educativos para beneficiarios del trabajador o pensionado	124	74	42	25
Auxilios educativos para hijos que cursen primaria	116	69	50	30
Auxilios educativos para hijos que cursen secundaria	111	66	55	33
Auxilios educativos para hijos que cursen preescolar	97	58	69	41
Auxilios educativos para hijos que cursen estudios universitarios	87	52	79	47
Concesión becas para estudio a los beneficiarios del trabajador	76	45	90	54
Auxilios educativos para hijos que cursen educación técnica	71	42	95	57
Auxilios educativos o becas para educación especial de los hijos del trabajador	53	31	113	68
Establecimiento de fondo de auxilios educativos para beneficiarios del trabajador	32	19	134	80

Variable	Si	%	No	%
<b>Garantía de continuidad del auxilio o beca de escolaridad en caso de invalidez o fallecimiento del trabajador</b>	25	15	141	84
<b>Auxilios para útiles o textos escolares</b>	25	15	141	84
<b>Establecimiento de fondo de préstamos educativos para beneficiarios del trabajador</b>	23	13	143	86
<b>Establecimiento de un comité paritario para desarrollar políticas de apoyo a la educación del trabajador y su familia</b>	21	12	145	87
<b>Auxilios educativos o becas educativas para educación o capacitación no formal</b>	20	12	146	87
<b>Determinación de sostenimiento de centros educativos por parte de la empresa</b>	20	12	146	87
<b>Auxilios educativos para esposas (os) que cursen secundaria</b>	16	9	150	90
<b>Auxilios educativos para esposas (os) que cursen estudios universitarios</b>	15	9	151	90
<b>Auxilios educativos para esposas (os) que cursen educación técnica</b>	14	8	152	91
<b>Determinación del tipo de programas de educación que son financiados</b>	13	7	153	92
<b>Establecimiento del servicio de sala-cunas y guarderías para los hijos de los trabajadores</b>	12	7	154	92
<b>Auxilios parciales o totales para transporte escolar de los hijos de los trabajadores</b>	12	7	154	92
<b>Auxilios educativos para esposas (os) que cursen primaria</b>	11	6	155	93
<b>Establecimiento de auxilio de sostenimiento para los centros o programas educativos</b>	9	5	157	94
<b>Auxilios educativos para cursos preparatorios pruebas ICFES y para ingreso a la universidad</b>	9	5	157	94
<b>Prestación de servicio de transporte escolar por parte de la empresa</b>	9	5	157	94
<b>Auxilios educativos o becas especiales para los hijos de los trabajadores con mejor puntaje en las pruebas ICFES</b>	8	4	158	95
<b>Creación de fondo financiado por la empresa para beneficiar con auxilios, becas y/o préstamos a los mejores bachilleres</b>	7	4	159	95

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 17. Convenios que incluyen normas sobre modalidades de contratación, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento normas de defensa del contrato de trabajo a término indefinido	89	53	77	46
Establecimiento limitaciones o condiciones a la contratación directa diferente al término indefinido	65	39	101	60
Establecimiento limitaciones a la contratación laboral directa a término fijo	57	34	109	65
Consagración posibilidad de vinculación de familiares de trabajadores fallecidos o pensionados	40	24	126	75
Establecimiento limitaciones a la contratación con agencias de empleo temporal	31	18	135	81
Establecimiento limitaciones a la contratación laboral directa por obra	21	12	145	87
Establecimiento de responsabilidades a las empresas contratistas con sus trabajadores	19	11	147	88
Establecimiento limitaciones mediante otros tipo de contratación indirecta	18	10	148	89
Consagración protección para la conservación de los puestos de trabajo	16	9	150	90
Establecimiento limitaciones a la contratación laboral directa de otros tipos	15	9	151	90
Establecimiento limitaciones a la contratación laboral directa por prestación de servicios	13	7	153	92
Inclusión de procedimientos para reubicar y recapacitar a los trabajadores en caso de terminación de la relación laboral y/o reestructuración del trabajo	13	7	153	92
Garantía de conservación de igual número de trabajadores durante la vigencia de la convención colectiva	13	7	153	92
Establecimiento de beneficios para los trabajadores subcontratados	12	7	154	92
Establecimiento limitaciones a la contratación con cooperativas de trabajo asociado	10	6	156	93
Establecimiento limitaciones a la contratación laboral directa a destajo	9	5	157	94
Establecimiento consulta al sindicato en caso de cambios en los puestos de trabajo o supresión de funciones	9	5	157	94
Consagración medidas alternativas a la terminación de la relación laboral	9	5	157	94
Establecimiento obligación de la empresa de consultar con el sindicato la disminución de la plantilla laboral en caso de fuerza mayor	7	4	159	95
Establecimiento limitaciones a la contratación en relación con la nómina	6	3	160	96

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 18. Convenios que incluyen normas sobre régimen disciplinario, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Existencia de comité paritario de conciliación y arbitramento para estudio de faltas y aplicación de sanciones	120	72	46	27
Reglamentación de procedimiento que debe seguirse en caso de falta disciplinaria	108	65	58	34
Consagración de prescripción o amnistía de faltas al trabajo o sanciones	90	54	76	45
Establecimiento procedimiento a seguir en caso de empate o desacuerdo en las decisiones del comité de conciliación y arbitramento	67	40	99	59
Consagración de escalas para la aplicación de sanciones disciplinarias	34	20	132	79
Establecimiento de causales que dan lugar a la convocatoria del comité de estudio de faltas laborales	12	7	154	92

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 19. Convenios que incluyen normas sobre garantías y protección al derecho de asociación, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de cláusulas de respeto al derecho de asociación	68	40	98	59
Ampliación del fuero sindical a otros trabajadores diferentes a los señalados en la ley	43	25	123	74
Consagración de continuidad de derechos sindicales en caso de transformación o fusión con otra organización sindical	40	24	126	75
Ampliación del periodo legal del fuero sindical	35	21	131	78
Determinación de acciones positivas para proteger el derecho a la libertad sindical	22	13	144	86
Consagración derecho al respeto de la autonomía sindical para parte de la empresa	19	11	147	88
Consagración derecho a la movilidad de los representantes de los trabajadores dentro de los establecimientos de la empresa	16	9	150	90

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 20. Convenios que incluyen normas sobre permisos sindicales, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de permisos remunerados para la participación en congresos de la federación, confederación o central a la que se encuentra afiliado el sindicato	127	76	39	23
Establecimiento de permisos remunerados para la asistencia de afiliados y directivos a cursos y programas de capacitación sindical	126	75	40	24
Establecimiento de horas de permiso remunerado para directivos sindicales	106	63	60	36
Establecimiento de permisos remunerados para el ejercicio de la actividad sindical a la junta directiva	86	51	80	48
Establecimiento de permisos remunerados para asistencia a asambleas sindicales	79	47	87	52
Establecimiento de permisos remunerados de tiempo completo para directivos sindicales	52	31	114	68
Establecimiento de permisos remunerados para la participación en congresos internacionales	39	23	127	76

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 21. Convenios que incluyen normas sobre auxilios sindicales, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de auxilio para funcionamiento del sindicato	119	71	47	28
Establecimiento del descuento de los primeros días del aumento salarial de los beneficiarios del convenio con destino al sindicato	106	63	60	36
Establecimiento de transporte aéreo o terrestre para asistencia a congresos nacionales	59	35	107	64
Establecimiento del pago de viáticos para la asistencia a congresos nacionales	56	33	110	66
Establecimiento del pago de viáticos para la asistencia a cursos sindicales	47	28	119	71

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de transporte aéreo o terrestre para asistencia a cursos sindicales	46	27	120	72
Establecimiento de transporte aéreo o terrestre para asistencia a asambleas nacionales	38	22	128	77
Establecimiento del pago de viáticos para la asistencia a asambleas nacionales	33	19	133	80
Establecimiento de auxilio por la exclusión de aplicación de beneficios de la convención a cierto grupo o categoría de trabajadores	21	12	145	87
Establecimiento de auxilio por la inclusión de beneficios de la convención a trabajadores no sindicalizados	14	8	152	91

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 22. Convenios que incluyen normas reguladoras del convenio colectivo en finalidad del convenio colectivo, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Reconocimiento de la organización sindical como representante de los trabajadores	127	76	39	23
Aplicación del principio de la norma mas favorable	86	51	80	48
Indicación de finalidad u objetivos	58	34	108	65
Inclusión de preámbulo que establezca los principios, normas y obligaciones de las partes	31	18	135	81
Aplicación de convenios internacionales de OIT o tratados sobre derechos humanos	26	15	140	84
Indicación del derecho del sindicato de representación y titularidad por cambio de razón social de la empresa	16	9	150	90

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 23. Convenios que incluyen normas sobre garantías durante el proceso de negociación, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
<b>Establecimiento de permisos remunerados para los negociadores del sindicato</b>	64	38	102	61
<b>Garantía de estabilidad laboral de los trabajadores durante el tiempo que permanece el conflicto colectivo</b>	42	25	124	74
<b>Establecimiento permisos remunerados para preparación y redacción del pliego de peticiones</b>	26	15	140	84
<b>Establecimiento del número de negociadores</b>	26	15	140	84
<b>Fijación de viáticos para los negociadores sindicales en caso de desplazamiento</b>	23	13	143	86
<b>Establecimiento de pasajes aéreos en caso de desplazamiento para la comisión negociadora sindical</b>	23	13	143	86
<b>Establecimiento de la composición de la comisión negociadora sindical</b>	18	10	148	89
<b>Establecimiento de auxilio de negociación por parte de la empresa</b>	17	10	149	89
<b>Prohibición de presentar contraplegos</b>	11	6	155	93
<b>Concesión de permisos a los trabajadores para asamblea de aprobación del pliego de peticiones</b>	10	6	156	93
<b>Establecimiento protección de no despido por tiempo mayor al contenido en la ley</b>	10	6	156	93

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 24. Convenios que incluyen normas sobre reglas o procedimientos para la pensión, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de reglas o procedimientos para acceder a la pensión de jubilación	26	15	140	84
Consagración de derechos diferentes a los legales para acceder a la pensión de jubilación	22	13	144	86
Establecimiento de reglas para pensión anticipada por parte de la empresa hasta que el sistema de seguridad social asuma el pago	14	8	152	91
Consagración de condiciones diferentes a las legales para acceder al derecho de la pensión por invalidez	11	6	155	93
Establecimiento de pensión mensual vitalicia de jubilación con el 100% del salario promedio devengado en el último año a cargo de la empresa	7	4	159	95

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 25. Convenios que incluyen normas sobre procesos de trabajo y cambio tecnológico, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Inclusión de programas de capacitación y reubicación de trabajadores en caso de transformaciones por cambios técnicos y/o reorganización del trabajo	21	12	145	87
Inclusión normas de protección del empleo por cambios tecnológicos y reorganización del trabajo	18	10	148	89
Consagración obligación del empleador de informar con anticipación proyectos de modificación en el proceso de trabajo, sistemas de evaluación o en la estructura organizacional o productiva	17	10	149	89
Consagración de participación sindical en los departamentos de ingeniería industrial	10	6	156	93
Inclusión normas de protección del salario por cambios tecnológicos y reorganización del trabajo	9	5	157	94
Establecimiento de normas sobre flexibilidad en las jornadas de trabajo	8	4	158	95
Consagración de participación sindical en el diseño y programación de los sistemas de trabajo	6	3	160	96
Establecimiento de formación de comisiones mixtas para evaluación y seguimiento a nuevos procesos de trabajo	6	3	160	96
Definición de programas de formación sindical e investigación en el tema de cambios tecnológicos	5	3	161	96

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 26. Convenios que incluyen normas sobre reglas y procedimientos para vacantes, reemplazos, ascensos e ingresos, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de opción preferencial al personal vinculado para ocupar cargos vacantes	112	67	54	32
Establecimiento de reglas para realizar reemplazos temporales	102	61	64	38
Establecimiento de reglas para cubrimiento de vacantes generadas	96	57	70	42
Establecimiento de reglas para ascensos y promociones	85	51	81	48
Consagración de respeto a la antigüedad de los trabajadores para ascensos y promociones	72	43	94	56
Inclusión en el proceso de ascensos, etapas de postulación, concurso y evaluación	62	37	104	62
Establecimiento de reglas para realizar los traslados entre oficinas, categorías, secciones, etc.	48	28	118	71
Constitución de comités para la definición de reemplazos, ascensos y vacantes	40	24	126	75
Establecimiento de normas para garantizar los derechos de los trabajadores que son objeto de traslados	38	22	128	77
Establecimiento de funciones para el comité de reemplazos, ascensos y vacantes	22	13	144	86
Establecimiento de proceso para reclamación por violación al proceso de traslados	13	7	153	92

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 27. Convenios que incluyen normas sobre régimen y condiciones de trabajo, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Suministro de alimentación en las instalaciones de la empresa	97	58	69	41
Suministro de ropa de trabajo más allá de lo legal	89	53	77	46
Establecimiento de turnos de trabajo	84	50	82	49
Suministro de transporte por parte de la empresa	74	44	92	55
Establecimiento de criterios de calidad para la ropa de trabajo que se suministra	70	42	96	57
Establecimiento de auxilios extralegales de transporte para los trabajadores	64	38	102	61
Definición de pausas con tiempos específicos para el consumo de alimentos en las instalaciones de la empresa	46	27	120	72
Establecimiento auxilio de alimentación	44	26	122	73
Establecimiento de jornada de trabajo inferior a 48 horas semanales	41	24	125	75
Establecimiento de remuneración de los tiempos definidos como pausa para el consumo de alimentos	33	19	133	80
Tasación del valor de la alimentación para incluirlo como factor salarial	25	15	141	84
Establecimiento de límites salariales, de residencia y/o de jornada para el acceso al auxilio de transporte extralegal	24	14	142	85
Cubrimiento del costo total de la alimentación por parte de la empresa	22	13	144	86
Establecimiento de auxilio de transporte para los trabajadores que laboran tiempo extra o en jornada nocturna	22	13	144	86
Actualización del reglamento interno de trabajo con los cambios generados en el convenio	22	13	144	86
Consagración de un porcentaje mayor al legal por trabajo nocturno y extra	21	12	145	87
Definición de procedimientos para hacer modificaciones al reglamento interno de trabajo por el sindicato o los trabajadores	16	9	150	90

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 28. Convenios que incluyen normas sobre salarios**

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento del salario mínimo convencional	97	58	69	41
Determinación de los factores de remuneración que componen el salario para la liquidación de prestaciones	69	41	97	58
Establecimiento de modos de remuneración especial de los aprendices del SENA y practicantes	21	12	145	87
Estipulación del pago de recargos superiores a los de ley	16	9	150	90
Establecimiento del salario promedio de los beneficiarios del convenio	13	7	153	92
Se mantiene la jornada de trabajo ordinaria hasta las 6:00 p.m.	13	7	153	92
Reconocimiento de recargos y horas extras nocturnas desde las 6:00 p.m.	12	7	154	92
Establecimiento de aumento especial de salario por pérdida de subsidio familiar	10	6	156	93
Establecimiento de aumentos especiales de salario por pérdida de subsidio de transporte	10	6	156	93

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 29. Convenios que incluyen normas sobre primas extralegales, bonificaciones y compensaciones, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento del pago de una prima extralegal de vacaciones	154	92	12	7
Establecimiento del pago de una prima extralegal de navidad o aguinaldo	149	89	17	10
Establecimiento del pago de una prima extralegal de antigüedad por años de servicio	141	84	25	15
Establecimiento del pago de una prima extralegal de junio o mitad de año	86	51	80	48
Establecimiento del pago de una prima extralegal por firma de convenio	54	32	112	67

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 30. Convenios que incluyen normas sobre vacaciones a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
<b>Exclusión del sábado como día hábil para el cómputo de vacaciones</b>	39	23	127	76
<b>Estipulación de días de vacaciones superiores a los 15 días hábiles</b>	23	13	143	86

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 31. Convenios que incluyen normas sobre comités de medicina, higiene y seguridad industrial, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
<b>Establecimiento de capacitación para los trabajadores sobre temas de salud y trabajo</b>	32	19	134	80
<b>Establecimiento de la ampliación de la composición del comité de salud ocupacional</b>	19	11	147	88
<b>Definición programa de salud ocupacional que debe adoptar la empresa para los trabajadores</b>	13	7	153	92
<b>Establecimiento de la participación del comité de salud ocupacional en la elaboración o en las reformas al reglamento de higiene y seguridad industrial</b>	12	7	154	92

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 32. Convenios que incluyen normas sobre indemnizaciones por enfermedades o accidentes de trabajo, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
<b>Establecimiento póliza de seguro en caso de invalidez por enfermedad</b>	11	6	155	93
<b>Establecimiento del monto y la cobertura de la póliza de seguro de invalidez por enfermedad</b>	11	6	155	93
<b>Pago de indemnización por accidente de trabajo</b>	10	6	156	93
<b>Pago de indemnización por enfermedad profesional</b>	8	4	158	95

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 33. Convenios colectivos que incluyen normas sobre higiene y seguridad industrial, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Consagración de dotación de equipos de seguridad para los trabajadores	69	41,00	96	59,00
Establecimiento otro tipo de eventos generadores de accidente de trabajo	15	9,00	151	91,00
Indicación del mecanismo para la divulgación entre los trabajadores de los riesgos ocupacionales	15	9,00	151	91,00
Establecimiento de periodicidad en la dotación de equipos y su reposición	14	8,00	152	92,00
Garantía de suministro de algún alimento a trabajadores sometidos a riesgos específicos	14	8,00	152	92,00
Estipulación de un concepto de accidente de trabajo más amplio que el de ley	13	8,00	153	92,00
Inclusión de medidas de prevención y protección contra los riesgos de trabajo	11	7,00	155	93,00
Fijación de sanciones en caso de no uso de los implementos de seguridad	7	4,00	159	96,00
Establecimiento de los tipos de mediciones, de evaluación, de seguimiento y control de los riesgos y cargas de trabajo	7	4,00	159	96,00
Consagración obligación de elaboración de mapas de riesgos y el respectivo procedimiento para su elaboración	4	2,00	162	98,00
Regulación de la participación sindical en la definición y clasificación de accidentes de trabajo	3	2,00	163	98,00
Establecimiento del alcance de las responsabilidades que tiene el empleador y los trabajadores en la salud ocupacional	3	2,00	163	98,00
Establecimiento de normas mínimas de seguridad y saneamiento ambiental	1	1,00	165	99,00

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 34. Convenios que incluyen normas sobre seguros extralegales de vida y accidentes, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de un seguro de vida para los trabajadores por riesgo o naturaleza del trabajo o violencia	69	41	97	58

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 35. Convenios que incluyen normas sobre cultura y deportes, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de patrocinio para equipos deportivos con cargo a la empresa	83	50	83	50
Definición de creación de un comité deportivo	56	33	110	66
Establecimiento del uso de las instalaciones de la empresa con fines deportivos, recreativos y culturales	22	13	144	86
Definición de programas para la recreación y la cultura	17	10	149	89
Establecimiento de participación sindical en la definición de los programas de recreación y cultura	16	9	150	90
Definición de procedimientos para la utilización de las dos horas semanales por jornada semanal de 48 horas	9	5	157	94

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 36. Convenios que incluyen normas sobre otros servicios a los trabajadores, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de políticas especiales no salariales de estímulo al trabajador	25	15	141	84
Establecimiento de la participación sindical en la elección de la caja de compensación familiar	14	8	152	91
Establecimiento del servicio de proveeduría de productos de la canasta familiar y otros a precios especiales para los trabajadores	13	7	153	92
Establecimiento de préstamos para compra de vehículo a los trabajadores	11	6	155	93
Establecimiento de normas de protección para la mujer y el menor trabajador	10	6	156	93
Establecimiento de normas de restricción al abuso empresarial de las normas de acoso laboral	7	4	159	95
Establecimiento de procedimientos adicionales a los de ley para aplicar acoso laboral	7	4	159	95

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 37. Convenios que incluyen normas sobre planes de vivienda, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento fondo de préstamos para vivienda	127	76	39	23
Establecimiento de préstamo para compra o adquisición de vivienda	111	66	55	33
Establecimiento de préstamo para remodelación o mejoras de vivienda	96	57	70	42
Establecimiento de préstamo para construcción de vivienda	89	53	77	46
Establecimiento de préstamo para pago de deudas hipotecarias de vivienda	83	50	83	50
Establecimiento de cobro de intereses por los préstamos para compra de vivienda	81	48	85	51
Establecimiento de abono de cesantías como amortización especial para préstamos de vivienda	68	40	98	59
Establecimiento de formas especiales de amortización por los préstamos de vivienda	65	39	101	60
Establecimiento de plazo para la cancelación de los préstamos para compra de vivienda	61	36	105	63
Posibilidad de hacer un segundo préstamo para adquisición, construcción y pago de deuda hipotecaria de vivienda	48	28	118	71
Reingreso al fondo de amortizaciones e intereses de los préstamos de vivienda	45	27	121	72
Establecimiento de algún tipo de seguro para proteger la vivienda del trabajador	33	19	133	80
Establecimiento de posibilidad de exonerar el pago de deudas de vivienda en eventos especiales como muerte del trabajador, pensión de vejez o invalidez, calamidad, entre otros	20	12	146	87

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 38. Convenios que incluyen normas sobre comités de vivienda, a 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento comité de vivienda	89	53	77	46
Establecimiento reglamento para el funcionamiento del comité de vivienda	28	16	138	83

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon), tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

### **Dinámica sindical**

Este subsistema recopila información sobre las acciones de movilización política o reivindicativa, tales como huelgas, paros, jornadas de protesta y otras dinámicas en materia de acción colectiva realizadas por las organizaciones sindicales colombianas.

**Tabla 39. Número de acciones por tipo de acción.  
Primer semestre 2013-2014**

Tipo de acción	2013	%	2014	%	Variación
<b>Mítin o Plantón</b>	50	23,8	75	34,7	50,0
<b>Marcha</b>	48	22,9	52	24,1	8,3
<b>Bloqueo de vías</b>	34	16,2	36	16,7	5,8
<b>Paro (Conflicto colectivo)</b>	34	16,2	20	9,3	-41,2
<b>Huelga (Contractual)</b>	21	10	10	4,6	-52,4
<b>Toma de instalaciones</b>	11	5,2	8	3,7	-27,3
<b>Jornada de protesta</b>	8	3,8	12	5,6	50,0
<b>Otras acciones</b>	3	1,4	2	0,9	-33,3
<b>Ocupación de empresa</b>	1	0,5	0	0,0	-100,0
<b>Huelga de hambre</b>	0	0,0	1	0,5	100,0
<b>Total general</b>	210	100,0	216	100,0	2,9

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Dinámica Sindical.

**Tabla 40. Número de acciones por motivo de la acción  
Primer semestre 2013-2014**

Motivo de la acción	2013		2014		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Negociación de convenio colectivo laboral</b>						
Convención colectiva	19	9,0	14	6,5	33	7,7
<b>Reestructuración o reconversión</b>						
Cambios administrativos	8	3,8	5	2,3	13	3,1
Cambios tecnológicos	1	0,5	4	1,9	5	1,2
Cambio de empleador	0	0,0	4	1,9	4	0,9
Violación al convenio colectivo	7	3,3	8	3,7	15	3,5
<b>Políticas generales o de Estado</b>						
Política social	26	12,4	27	12,5	53	12,4
Política económica	16	7,6	29	13,4	45	10,6
Política laboral	23	11,0	40	18,5	63	14,8
Política ambiental	3	1,4	4	1,9	7	1,6
<b>Incumplimiento de obligaciones del empleador</b>						
Salarios	36	17,1	29	13,4	65	15,3
Seguridad social integral	6	2,9		0,0	6	1,4
Salud ocupacional	1	0,5	3	1,4	4	0,9
Derechos y garantías sindicales	4	1,9	2	0,9	6	1,4
Discriminación laboral	6	2,9	4	1,9	10	2,3
Despidos	5	2,4	13	6,0	18	4,2
Flexibilización o tercerización	4	1,9	1	0,5	5	1,2
Cierre de empresa	10	4,8	6	2,8	16	3,8
Privatización de empresa	2	1,0	1	0,5	3	0,7
Violación DDHH, vida, libertad e integridad [VLI]	15	7,1	11	5,1	26	6,1
Solidaridad	4	1,9	7	3,2	11	2,6
Otros motivos	14	6,7	4	1,9	18	4,2
<b>Total general</b>	<b>210</b>	<b>100,0</b>	<b>216</b>	<b>100,0</b>	<b>426</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Dinámica Sindical.

**Tabla 41. Número de acciones por división económica  
Primer semestre 2013-2014**

División Económica	2013		2014		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	67	31,9	57	26,4	124	29,1
Servicios sociales y de salud	28	13,3	16	7,4	44	10,3
Educación	32	15,2	27	12,5	59	13,8
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	14	6,7	24	11,1	38	8,9
Explotación de minas y canteras	19	9	24	11,1	43	10,1
Industrias manufactureras	1	0,5	3	1,4	4	0,9
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	5	2,4	11	5,1	16	3,8
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7	3,3	20	9,3	27	6,3
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	22	10,5	11	5,1	33	7,7
Intermediación financiera	1	0,5	2	0,9	3	0,7
Construcción	5	2,4	1	0,5	6	1,4
Pesca	2	1		0,0	2	0,4
Suministro de electricidad, gas y agua	2	1	7	3,2	9	2,1
Varios sectores	5	2,4	13	6,0	18	4,2
<b>total general</b>	<b>210</b>	<b>100,0</b>	<b>216</b>	<b>100,0</b>	<b>426</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Dinámica Sindical.

**Tabla 42. Número de acciones por cobertura territorial de la acción  
Primer semestre 2013-2014**

Cobertura territorial de la acción	2013		2014		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Local</b>	185	88,1	182	84,3	367	86,2
<b>Nacional</b>	10	4,8	24	11,1	34	8,0
<b>Departamental</b>	5	2,4	3	1,4	8	1,9
<b>Internacional</b>	1	0,5	1	0,5	2	0,5
<b>Regional</b>	7	3,3	4	1,9	11	2,6
<b>Zonal</b>	2	1	2	0,9	4	0,9
<b>Total general</b>	210	100	216	100,0	426	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Dinámica Sindical.

**Tabla 43. Número de acciones por tipo de empresa afectada  
Primer semestre 2013-2014**

Entidad hacia la que se dirige la acción	2013		2014		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Gobierno municipal</b>	92	43,8	65	30,1	157	36,9
<b>Gobierno central</b>	40	19	67	31,0	107	25,1
<b>Empresa privada</b>	34	16,2	29	13,4	63	14,8
<b>Empresa estatal</b>	32	15,2	41	19,0	73	17,1
<b>Gobierno departamental</b>	11	5,2	13	6,0	24	5,6
<b>Otras empresas</b>	1	0,5	1	0,5	2	0,5
<b>Total general</b>	210	100	216	100,0	426	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Dinámica Sindical.

**Tabla 44. Número de acciones por organización responsable o convocante  
Primer semestre 2013-2014**

Entidad hacia la que se dirige la acción	2013		2014		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Trabajadores no sindicalizados</b>	64	30,5	13	6,0	77	18,1
<b>Sindicato</b>	102	48,6	87	40,3	189	44,4
<b>Central sindical o confederación</b>	1	0,5	3	1,4	4	0,9
<b>Comando nacional unitario</b>	1	0,5	2	0,9	3	0,7
<b>Federación rama o subdirectiva</b>	1	0,5	4	1,9	5	1,2
<b>Otros</b>	41	19,5	107	49,5	148	34,7
<b>Total general</b>	210	100	216	100,0	426	100,0

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Dinámica Sindical.

### **Sinderh, derechos humanos**

Este subsistema registra, desde 1991, las violaciones a la vida, la libertad e integridad personal de los trabajadores(as) sindicalizados en Colombia. Las definiciones de tales violaciones están formuladas en compatibilidad con las definiciones del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, los Convenios de Ginebra, la OIT la Constitución Política colombiana. Incluye violaciones presentadas desde el año 1991 y actualmente realiza un proceso de registro de información en cronología regresiva del año 1991 al año 1986.

**Tabla 45. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos enero-junio 2013-2014**

Tipo de Violación	2013	%	2014	%	Variación
<b>Amenazas</b>	217	75,1	106	54,6	-51,1
<b>Hostigamiento</b>	31	10,7	49	25,3	58,0
<b>Homicidios</b>	19	6,6	14	7,2	-26,3
<b>Atentado con o sin lesiones</b>	10	3,5	15	7,7	50,0
<b>Detención arbitraria</b>	8	2,8	8	4,1	0,0
<b>Allanamiento ilegal</b>	1	0,3	1	0,5	0,0
<b>Desaparición forzada</b>	1	0,3	0	0,0	-100,0
<b>Desplazamiento forzado</b>	1	0,3	1	0,5	0,0
<b>Secuestro</b>	1	0,3	0	0,0	-100,0
<b>Total general</b>	289	100,0	194	100,0	-32,8

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

**Tabla 46. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por departamento enero-junio 2013-2014**

Departamento	2013		2014		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Bolívar</b>	44	15,2	9	4,6	53	11,0
<b>Cesar</b>	37	12,8	2	1,0	39	8,1
<b>Valle</b>	37	12,8	38	19,6	75	15,5
<b>Santander</b>	31	10,7	29	14,9	60	12,4
<b>Antioquia</b>	21	7,3	13	6,7	34	7,0
<b>Atlántico</b>	19	6,6	11	5,7	30	6,2
<b>Bogotá D.E.</b>	17	5,9	11	5,7	28	5,8
<b>Cauca</b>	14	4,8	8	4,1	22	4,6
<b>Tolima</b>	12	4,2	28	14,4	40	8,3
<b>Caldas</b>	10	3,5	1	0,5	11	2,3
<b>Córdoba</b>	9	3,1	6	3,1	15	3,1
<b>Putumayo</b>	8	2,8	1	0,5	9	1,9
<b>Meta</b>	6	2,1	0	0,0	6	1,2
<b>Cundinamarca</b>	5	1,7	1	0,5	6	1,2
<b>Guajira</b>	4	1,4	9	4,6	13	2,7
<b>Magdalena</b>	4	1,4	2	1,0	6	1,2
<b>Sucre</b>	4	1,4	1	0,5	5	1,0
<b>Caquetá</b>	3	1,0	0	0,0	3	0,6
<b>Arauca</b>	1	0,3	0	0,0	1	0,2
<b>Casanare</b>	1	0,3	0	0,0	1	0,2
<b>Huila</b>	1	0,3	12	6,2	13	2,7
<b>Risaralda</b>	1	0,3	2	1,0	3	0,6
<b>Nariño</b>	0	0,0	8	4,1	8	1,7
<b>Norte de Santander</b>	0	0,0	2	1,0	2	0,4
<b>Total general</b>	289	100,0	194	100,0	483	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

**Tabla 47. Homicidios de sindicalistas colombianos por departamento Enero-junio 2013-2014**

Departamento	2013		2014		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Antioquia	4	21,1	2	14,3	6	18,2
Cauca	3	15,8	0	0,0	3	9,1
Atlántico	2	10,5	1	7,1	3	9,1
Bolívar	2	10,5	0	0,0	2	6,1
Caquetá	2	10,5	0	0,0	2	6,1
Valle	2	10,5	3	21,4	5	15,2
Arauca	1	5,3	0	0,0	1	3,0
Putumayo	1	5,3	1	7,1	2	6,1
Risaralda	1	5,3	1	7,1	2	6,1
Sucre	1	5,3	0	0,0	1	3,0
Magdalena	0	0,0	1	7,1	1	3,0
Nariño	0	0,0	4	28,6	4	12,1
Tolima	0	0,0	1	7,1	1	3,0
<b>Total general</b>	19	100,0	14	100,0	33	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

**Tabla 48. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por sexo Enero-junio 2013-2014**

Sexo	2013		2014		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hombres	255	88,2	161	83,0	416	86,1
Mujeres	34	11,8	33	17,0	67	13,9
<b>Total</b>	289	100,0	194	100,0	483	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

**Tabla 49. Homicidios de sindicalistas colombianos por sexo  
Enero-junio 2013-2014**

Sexo	2013		2014		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Hombres</b>	18	94,7	13	92,9	31	93,9
<b>Mujeres</b>	1	5,3	1	7,1	2	6,1
<b>Total general</b>	19	100,0	14	100,0	33	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

**Tabla 50. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por división económica  
Enero-junio 2013-2014**

División económica	2013		2014		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Minas y canteras</b>	71	24,6	19	9,8	90	18,6
<b>Educación</b>	53	18,3	34	17,5	87	18,0
<b>Otros servicios comunales y personales</b>	42	14,5	27	13,9	69	14,3
<b>Industria manufacturera</b>	40	13,8	10	5,2	50	10,4
<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>	29	10,0	2	1,0	31	6,4
<b>Agricultura, caza y pesca</b>	27	9,3	76	39,2	103	21,3
<b>Empresas entes territoriales (Trabajadores Municipales y oficiales)</b>	11	3,8	5	2,6	16	3,3
<b>Salud</b>	10	3,5	13	6,7	23	4,8
<b>Electricidad, gas y agua</b>	3	1,0	5	2,6	8	1,7
<b>Comercio</b>	2	0,7	3	1,5	5	1,0
<b>Financiero</b>	1	0,3	0	0,0	1	0,2
<b>Total general</b>	289	100,0	194	100,0	483	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

**Tabla 51. Homicidios de sindicalistas colombianos por división económica  
Enero-junio 2013-2014**

División económica	2013		2014		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Educación	9	47,4	2	14,3	11	33,3
Otros servicios comunales y personales	5	26,3	2	14,3	7	21,2
Agricultura, caza y pesca	3	15,8	6	42,9	9	27,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	10,5	0	0,0	2	6,1
Electricidad, gas y agua	0	0,0	1	7,1	1	3,0
Industria manufacturera	0	0,0	2	14,3	2	6,1
Minas y canteras	0	0,0	1	7,1	1	3,0
<b>Total general</b>	<b>19</b>	<b>100,0</b>	<b>14</b>	<b>100,0</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

**Tabla 52. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por central sindical  
Enero-junio 2013-2014**

Central sindical	2013		2014		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
CUT	230	79,6	156	80,4	386	79,9
CGT	21	7,3	21	10,8	42	8,7
CTC	14	4,8	3	1,5	17	3,5
No confederado	24	8,3	14	7,2	38	7,9
<b>Total</b>	<b>289</b>	<b>100,0</b>	<b>194</b>	<b>100,0</b>	<b>483</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

**Tabla 53. Homicidios de sindicalistas colombianos por central sindical  
Enero-junio 2013-2014**

Central sindical	2013		2014		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>CUT</b>	13	68,4	11	78,6	24	72,7
<b>CGT</b>	6	31,6	2	14,3	8	24,2
<b>CTC</b>		0,0	1	7,1	1	3,0
<b>Total general</b>	19	100,0	14	100,0	33	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

**Tabla 54. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por presuntos responsables  
Enero-junio 2013-2014**

Presuntos responsables	2013		2014		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>No identificado</b>	177	61,2	95	49,0	272	56,3
<b>Paramilitares</b>	83	28,7	39	20,1	122	25,3
<b>Organismo estatal</b>	14	4,8	44	22,7	58	12,0
<b>Guerrilla</b>	14	4,8	10	5,2	24	5,0
<b>Delincuencia común</b>	1	0,3	0	0,0	1	0,2
<b>Empleador</b>	0	0,0	6	3,1	6	1,2
<b>Total general</b>	289	100,0	194	100,0	483	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

**Tabla 55. Homicidios de sindicalistas colombianos por presuntos responsables  
Enero-junio 2013-2014**

Presuntos responsables	2013		2014		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>No identificado</b>	16	84,2	8	57,1	24	72,7
<b>Guerrilla</b>	2	10,5	1	7,1	3	9,1
<b>Paramilitares</b>	1	5,3	1	7,1	2	6,1
<b>Organismo estatal</b>	0	0,0	4	28,6	4	12,1
<b>Total general</b>	19	100,0	14	100,0	33	100,0

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

### ***Macrolaborales (a junio de 2014)***

El subsistema Macrolaborales del Sislab agrupa información periódica de más de 40 variables macroeconómicas y laborales que son de interés para la ENS, los sindicatos y el mundo laboral. Las fuentes de esta base de datos las producen especialmente instituciones como: El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el Banco de la República y el Banco Mundial, entre otros. Es importante precisar que macrolaborales es un subsistema de consulta que busca mostrar la información y su variación histórica según sea definida la variable. Es decir, es un sistema que reúne variables de diferentes fuentes, ordenadas en un sistema único para la facilidad de los usuarios, con el fin de tener la información laboral y económica. Para este reporte se seleccionaron algunas variables de interés laboral y sindical.

### **Producción**

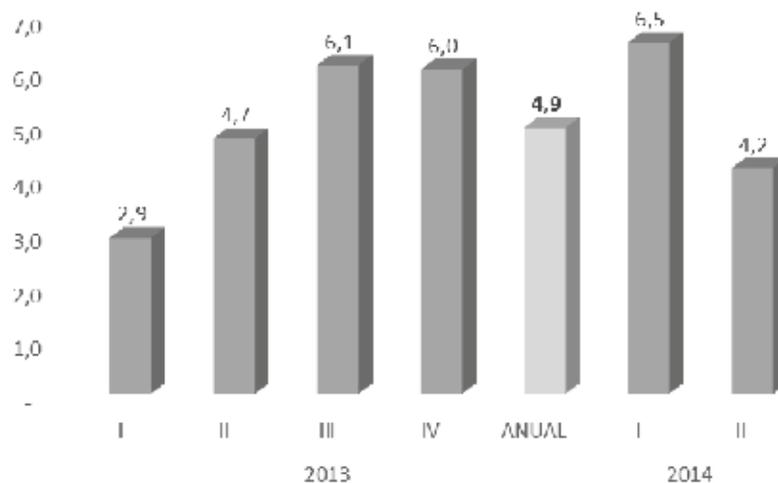
La variable Producto Interno Bruto (PIB) representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o las utilidades finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

**Tabla 56. Variación porcentual del PIB trimestral y anual en términos constantes series desestacionalizadas, 2013-II trimestre 2014**

Ramas de actividad	2013					2014	
	I	II	III	IV	Anual	I	II
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	3,9	8,5	6,7	7,6	6,7	6,2	0,3
Explotación de minas y canteras	1,8	5,5	7,1	7,5	5,5	5,4	(2,3)
Industria manufacturera	(3,1)	3,0	1,4	1,3	0,6	4,6	(1,6)
Electricidad, gas y agua	1,9	3,7	2,7	4,2	3,2	4,6	3,8
Construcción	6,2	3,2	22,9	15,5	11,6	14,1	8,7
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	3,1	4,5	4,8	5,7	4,5	5,4	4,2
Transporte, almacenamiento y comunicación	2,4	4,0	4,0	4,0	3,6	4,8	4,4
Establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas	3,7	4,1	5,4	5,3	4,6	5,4	5,5
Servicios sociales, comunales y personales	5,0	6,3	5,9	6,7	6,0	7,7	5,5
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>2,9</b>	<b>4,7</b>	<b>6,1</b>	<b>6,0</b>	<b>4,9</b>	<b>6,5</b>	<b>4,2</b>

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.

**Gráfico 1. Variación porcentual del PIB trimestral en términos constantes series desestacionalizadas, 2013-II trimestre de 2014.**



Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.

### Precios

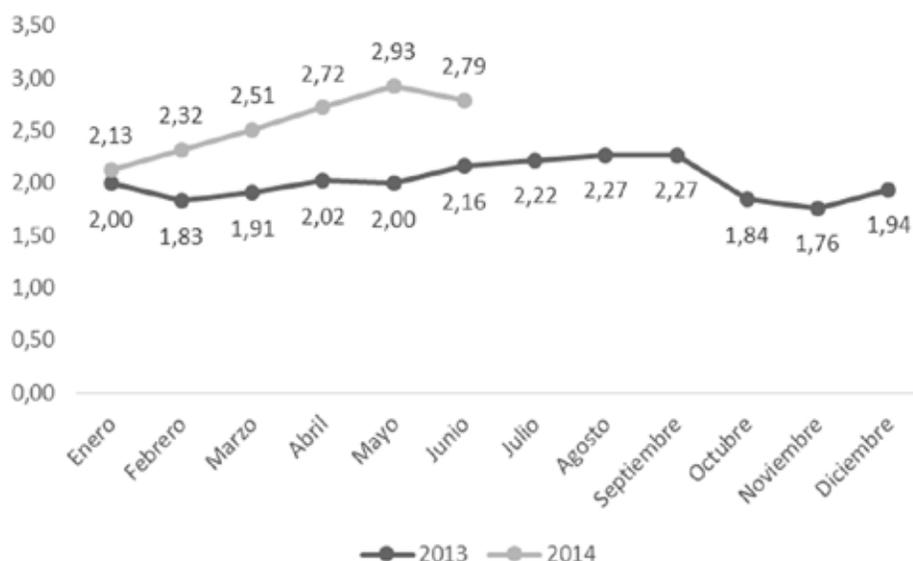
Las variables de precios son importantes, ya que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un referente para la negociación de salarios en el ámbito nacional. Además, estos indicadores explican el comportamiento y evolución de los precios en el país. El IPC es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de la variación del precio del artículo en las ciudades investigadas.

**Tabla 57. IPC, variación mensual y variación doce meses 2013-II trimestre de 2014**

Meses	Variación Mensual		Variación Doce Meses	
	2013	2014	2013	2014
<b>Enero</b>	0,30	0,49	2,00	2,13
<b>Febrero</b>	0,44	0,63	1,83	2,32
<b>Marzo</b>	0,21	0,39	1,91	2,51
<b>Abril</b>	0,25	0,46	2,02	2,72
<b>Mayo</b>	0,28	0,48	2,00	2,93
<b>Junio</b>	0,23	0,09	2,16	2,79
<b>Julio</b>	0,04		2,22	
<b>Agosto</b>	0,08		2,27	
<b>Septiembre</b>	0,29		2,27	
<b>Octubre</b>	-0,26		1,84	
<b>Noviembre</b>	-0,22		1,76	
<b>Diciembre</b>	0,26		1,94	

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.

**Gráfico 2. IPC, variación doce meses 2013-2014**



*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.

### Salarios

Salario mínimo: el Código Sustantivo del Trabajo (Artículo 145 CST) señala que el salario mínimo es el que todo trabajador tiene derecho a percibir para subvenir a sus necesidades normales y a las de su familia, en el orden material, moral y cultural.

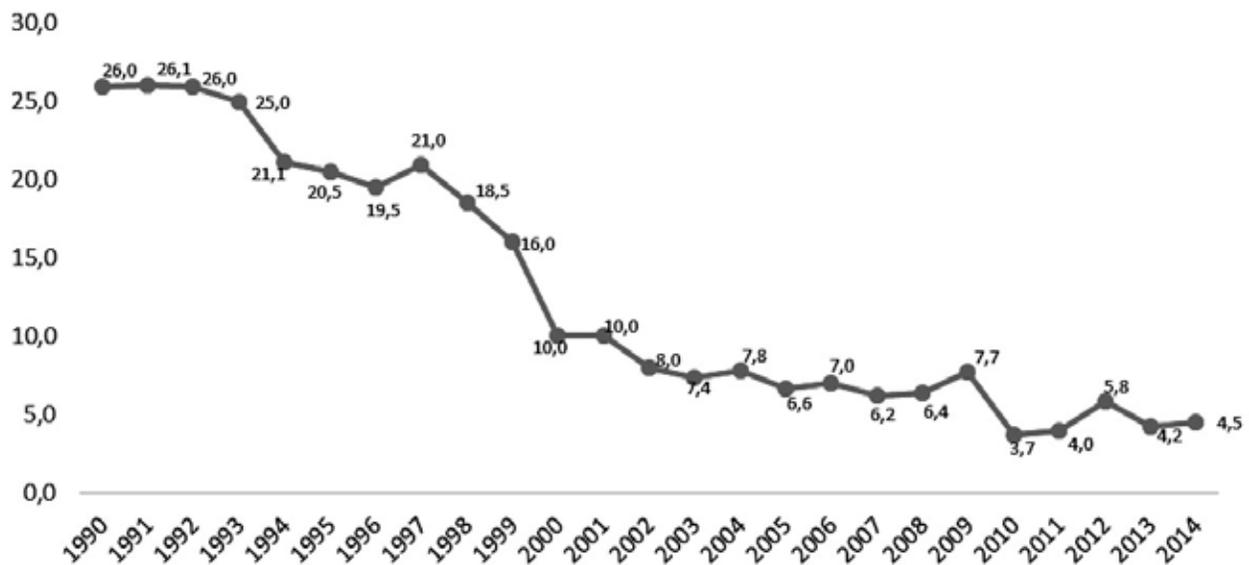
**Tabla 59. salario mínimo mensual legal y decretos reglamentarios, 1990-2014**

Fecha de vigencia	Número de decreto	Salario mínimo legal	Crecimiento (%)	Subsidio de transporte
1990	3000 Dic./89	41.025	26,0	3.798
1991	3074 Dic./90	51.720	26,1	4.787
1992	2867 Dic./91	65.190	26,0	6.033
1993	2061 Dic./92	81.510	25,0	7.542
1994	2548 Dic./93	98.700	21,1	8.705
1995	2872 Dic./94	118.934	20,5	10.815
1996	2310 Dic./95	142.126	19,5	13.567
1997	2334 Dic./96	172.005	21,0	17.250
1998	3106 Dic./97	203.826	18,5	20.700
1999	2560 Dic./98	236.438	16,0	24.012
2000	2647 Dic./99	260.100	10,0	26.413
2001	2580 Dic./00	286.000	10,0	30.000
2002	2910 Dic./01	309.000	8,0	34.000
2003	3232 Dic./02	332.000	7,4	37.500
2004	3770 Dic./03	358.000	7,8	41.600
2005	4360 Dic./04	381.500	6,6	44.500
2006	4686 Dic./05	408.000	7,0	47.700
2007	4580 Dic./06	433.700	6,2	50.800

Fecha de vigencia	Número de decreto	Salario mínimo legal	Crecimiento (%)	Subsidio de transporte
2008	4565 Dic./07	461.500	6,4	55.000
2009	4868 Dic./08	496.900	7,7	59.300
2010	3000 Dic./09	515.000	3,71	61.500
2011	0033 Ene./11	535.600	4,00	63.600
2012	4919 Dic./11	566.700	5,80	67.800
2013	2738 Dic./12	589.500	4,20	70.500
2014	3068 Dic./13	616.000	4,5	72.000

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Macrolaborales, información suministrada a través de los decretos del gobierno nacional.

**Gráfico 3. Colombia: incrementos del salario mínimo legal, variación porcentual 1990-2014**



Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Macrolaborales, información suministrada a través de los decretos del gobierno nacional.

### ***Indicadores generales del mercado laboral***

Una de las formas de observar la clase de empleo que está generando la economía son los diferentes indicadores laborales que dan cuenta del comportamiento de la oferta y la demanda de trabajo. A continuación se da una descripción de dichos indicadores.

**Población Total (PT):** se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población

**Población en Edad de Trabajar (PET):** está constituida por las personas de doce y más años en la parte urbana, y de diez años y más en la parte rural.

**Población Económicamente Activa (PEA):** también se llama fuerza laboral, y son las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando empleo.

**Población Económicamente Inactiva (PEI):** comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar, y trabajadores familiares sin remuneración que se encuentran laborando menos de quince horas semanales.

**Ocupados (O):** son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: a) Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia, b) Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo. c) Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora.

**Desempleo (D):** imposibilidad que tiene las personas que desean trabajar de poder obtener un empleo. En un sentido más general, subutilización de cualquier recurso productivo. Parte de la fuerza de trabajo que estando en condiciones de trabajar no se encuentra ocupada en actividades productoras de bienes y servicios. Incluye a las personas cesantes y a las que buscan trabajo por primera vez.

**Desempleo Abierto:** comprende a las personas que a) estuvieron sin empleo en la semana de referencia, b) relizaron alguna actividad en el último mes, c) tuvieron disponibilidad para trabajar.

**Desempleo Oculto:** comprende aquellas personas que a) estuvieron sin empleo en la semana de referencia, b) no hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos doce meses y tienen una razón válida para el desaliento, c) tuvieron disponibilidad para trabajar.

**El Subempleo Subjetivo:** se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas que trabajó o tuvo una labor más propia que aquella que provee sus personales competencias.

**El Subempleo Objetivo:** comprende a quienes tienen el deseo pero, además, han hicieron una gestión para materializar su aspiración y estuvieron en disposición de efectuar el cambio.

**Subempleo por Insuficiencia de Horas:** Ocupados que desearon trabajar más horas, ya fuese en su empleo principal o secundario y tuvieron una jornada inferior a 48 horas semanales.

**Condiciones de Empleo Inadecuado por Competencias:** puede incluir a todas las personas que trabajaron y que durante el período de referencia, desearon o buscaron cambiar su situación de empleo actual, para utilizar mejor sus competencias profesionales y estuvieron disponibles para ello.

**Condiciones de Empleo Inadecuado por Ingresos:** puede incluir a todas las personas ocupadas que, durante el período de referencia, desearon o buscaron cambiar su situación actual de empleo, con el objeto de mejorar sus ingresos limitados.

### Principales indicadores

<b>% PET:</b>	<b>Porcentaje Población en Edad de Trabajar</b>	<b>=</b>	<b><math>(PET/PT) * 100</math></b>
<b>TO:</b>	<b>Tasa de Ocupados</b>	<b>=</b>	<b><math>(O/PET) * 100</math></b>
<b>TD:</b>	<b>Tasa de Desempleo</b>	<b>=</b>	<b><math>(D/PEA) * 100</math></b>
<b>TGP:</b>	<b>Tasa Global de Participación</b>	<b>=</b>	<b><math>(PEA/PET) * 100</math></b>
<b>TI:</b>	<b>Tasa de Inactividad</b>	<b>=</b>	<b><math>(PEI/PET) * 100</math></b>
<b>TS:</b>	<b>Tasa de Subempleo</b>	<b>=</b>	<b><math>(PS/PEA) * 100</math></b>

**Tabla 60. Indicadores generales del mercado laboral. Principales variables laborales. Total mensual. Primer semestre 2013-2014 (en miles)**

Concepto	2013						2014					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
% población en edad de trabajar	79,2	79,2	79,2	79,3	79,3	79,3	79,4	79,5	79,5	79,5	79,5	79,5
TGP	63,9	63,7	62,9	63,5	64,8	63,7	63,6	63,0	62,8	63,8	63,9	64,3
TO	56,2	56,2	56,5	57,0	58,7	57,8	56,6	56,3	56,7	58,1	58,3	58,3
TD	12,1	11,8	10,2	10,2	9,4	9,2	11,1	10,7	9,7	9,0	8,8	9,2
T.D. Abierto	11,2	11,1	9,6	9,4	8,7	8,6	10,2	10,0	9,1	8,3	8,1	8,5
T.D. Oculto	0,9	0,7	0,6	0,7	0,7	0,7	0,9	0,7	0,7	0,6	0,7	0,7
Tasa de subempleo subjetivo	31,2	30,1	29,9	32,6	33,7	32,2	29,3	28,9	27,0	26,6	28,8	29,0
Insuficiencia de horas	10,5	10,2	10,2	11,3	12,6	11,3	9,3	9,0	8,2	8,8	8,4	9,3
Empleo inadecuado por competencias	16,7	15,9	15,6	17,7	18,6	17,6	15,3	14,9	14,4	13,9	15,0	15,1
Empleo inadecuado por ingresos	26,7	26,0	25,7	28,4	28,7	26,9	25,3	25,2	23,6	22,4	25,2	24,7
Tasa de subempleo objetivo	11,4	12,4	11,3	12,0	12,1	11,3	10,6	11,1	10,1	10,1	10,8	11,7
Insuficiencia de horas	4,3	4,9	4,5	4,8	5,2	4,5	4,2	4,1	3,6	3,5	3,8	4,2
Empleo inadecuado por competencias	6,3	6,9	6,1	6,9	7,0	6,5	5,8	5,9	5,6	5,4	5,9	6,2
Empleo inadecuado por ingresos	9,3	10,4	9,3	10,0	9,9	9,2	8,6	9,4	8,4	8,4	9,0	9,8
Población total	45.535	45.579	45.622	45.666	45.709	45.752	46.057	46.100	46.144	46.187	46.231	46.274
Población en edad de trabajar	36.067	36.111	36.154	36.198	36.242	36.285	36.589	36.632	36.675	36.719	36.762	36.805

Concepto	2013						2014					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
<b>Población económicamente activa</b>	23.035	23.005	22.737	22.970	23.498	23.124	23.280	23.086	23.047	23.444	23.509	23.650
<b>Ocupados</b>	20.255	20.293	20.416	20.633	21.284	20.988	20.696	20.621	20.803	21.343	21.441	21.475
<b>Desocupados</b>	2.780	2.712	2.321	2.337	2.214	2.136	2.584	2.465	2.243	2.102	2.068	2.174
<b>Abiertos</b>	2.581	2.551	2.177	2.170	2.055	1.983	2.376	2.303	2.087	1.955	1.911	2.006
<b>Ocultos</b>	199	161	143	167	159	153	209	163	157	147	157	169
<b>Inactivos</b>	13.032	13.105	13.417	13.228	12.744	13.161	13.309	13.546	13.629	13.274	13.253	13.155
<b>Subempleados Subjetivos</b>	7.176	6.921	6.801	7.489	7.925	7.440	6.830	6.665	6.212	6.225	6.768	6.853
<b>Insuficiencia de horas</b>	2.408	2.356	2.315	2.594	2.971	2.622	2.167	2.080	1.893	2.067	1.975	2.198
<b>Empleo inadecuado por competencias</b>	3.840	3.647	3.541	4.055	4.370	4.068	3.559	3.446	3.322	3.257	3.535	3.571
<b>Empleo inadecuado por ingresos</b>	6.144	5.984	5.841	6.526	6.751	6.227	5.887	5.810	5.430	5.248	5.926	5.836
<b>Subempleados Objetivos</b>	2.631	2.849	2.567	2.756	2.848	2.623	2.476	2.570	2.319	2.375	2.537	2.764
<b>Insuficiencia de horas</b>	1.000	1.126	1.029	1.113	1.221	1.037	973	940	839	810	885	989
<b>Empleo inadecuado por competencias</b>	1.458	1.584	1.397	1.583	1.646	1.510	1.353	1.373	1.284	1.273	1.396	1.464
<b>Empleo inadecuado por ingresos</b>	2.146	2.382	2.121	2.296	2.316	2.137	1.998	2.171	1.947	1.979	2.121	2.327

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

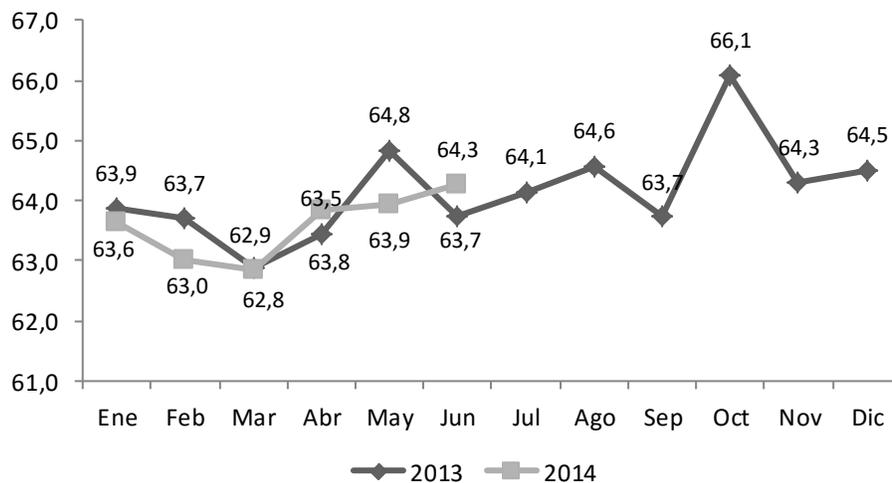
**Tabla 61. Indicadores generales del mercado laboral.  
Principales variables laborales. Total nacional semestral  
2013-2014. Promedio enero-junio (en miles)**

Concepto	2013	2014
% población en edad de trabajar	79,3	79,5
TGP	63,7	63,6
TO	57,1	57,4
TD	10,5	9,7
TD Abierto	9,8	9,0
TD Oculto	0,7	0,7
Tasa de subempleo subjetivo	31,6	28,2
Insuficiencia de horas	11,0	8,8
Empleo inadecuado por competencias	17,0	14,8
Empleo inadecuado por ingresos	27,1	24,4
Tasa de subempleo objetivo	11,8	10,7
Insuficiencia de horas	4,7	3,9
Empleo inadecuado por competencias	6,6	5,8
Empleo inadecuado por ingresos	9,7	9,0
Población total	45.644	46.166
Población en edad de trabajar	36.176	36.697
Población económicamente activa	23.062	23.336
Ocupados	20.645	21.063
Desocupados	2.417	2.273
Abiertos	2.253	2.106
Ocultos	164	167
Inactivos	13.115	13.361
Subempleados Subjetivos	7.292	6.592

Concepto	2013	2014
<b>Insuficiencia de horas</b>	2.544	2.063
<b>Empleo inadecuado por competencias</b>	3.920	3.448
<b>Empleo inadecuado por ingresos</b>	6.246	5.690
<b>Subempleados Objetivos</b>	2.712	2.507
<b>insuficiencia de horas</b>	1.088	906
<b>Empleo inadecuado por competencias</b>	1.530	1.357
<b>Empleo inadecuado por ingresos</b>	2.233	2.091

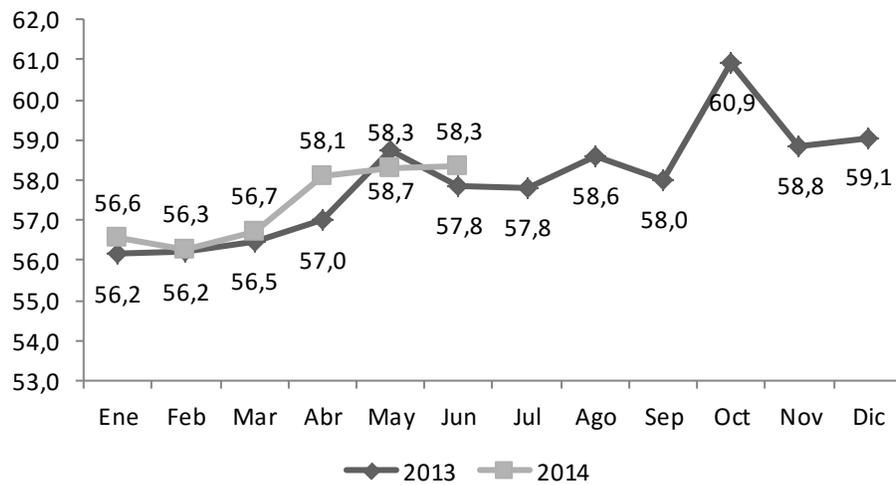
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 4. Colombia: tasa global de participación nacional (mensual 2013-2014)**



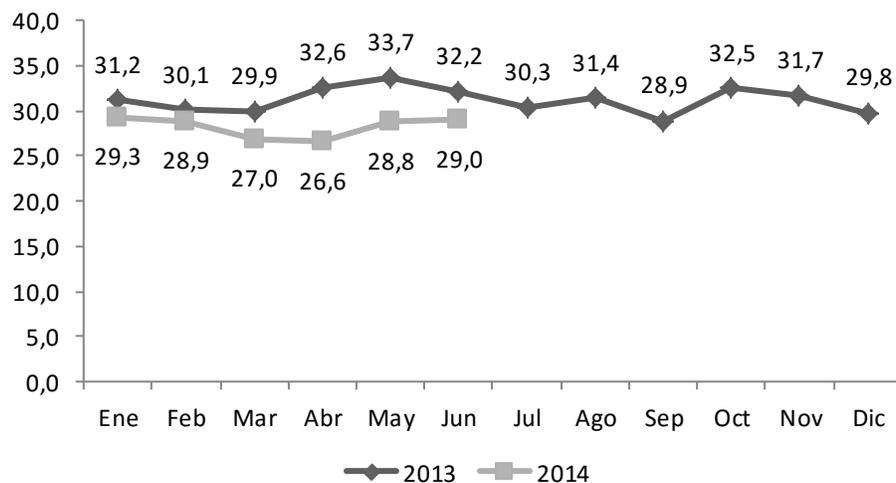
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 5. Colombia: tasa de ocupados nacional (mensual 2012-2013)**



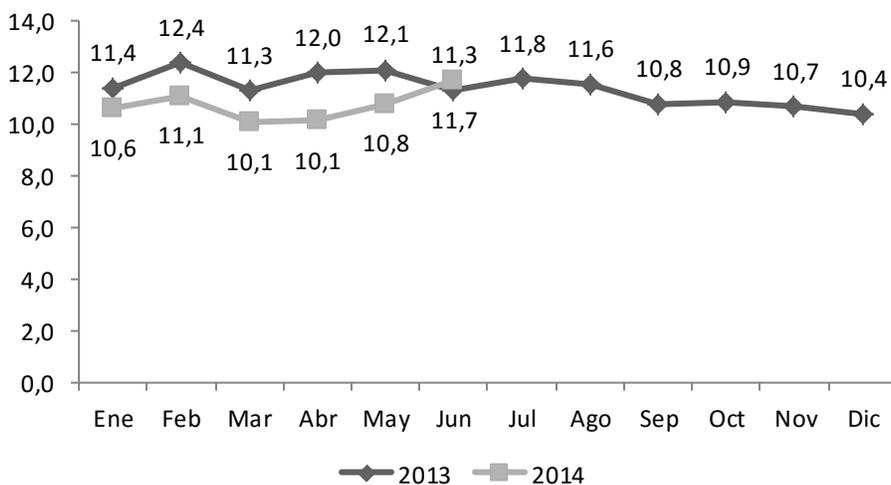
*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 6. Colombia: tasa de subempleo subjetivo nacional (mensual 2013-2014)**



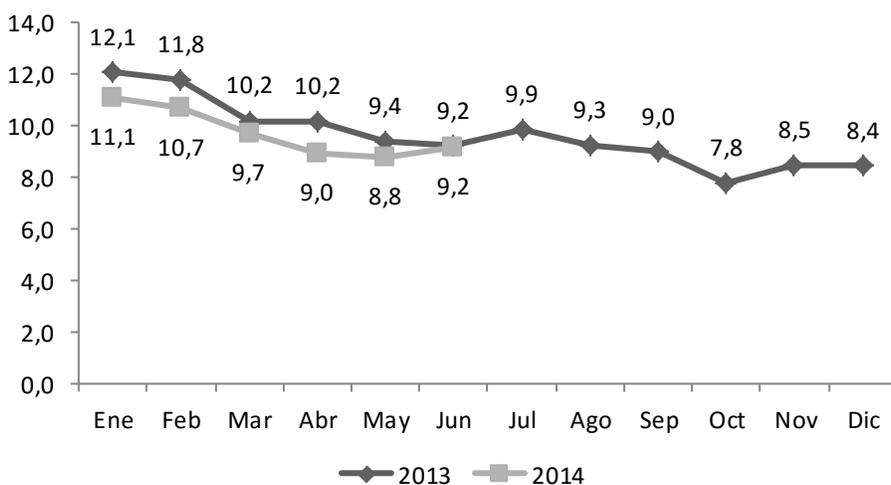
*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 7. Colombia: tasa de subempleo objetivo nacional (mensual 2013-2014)**



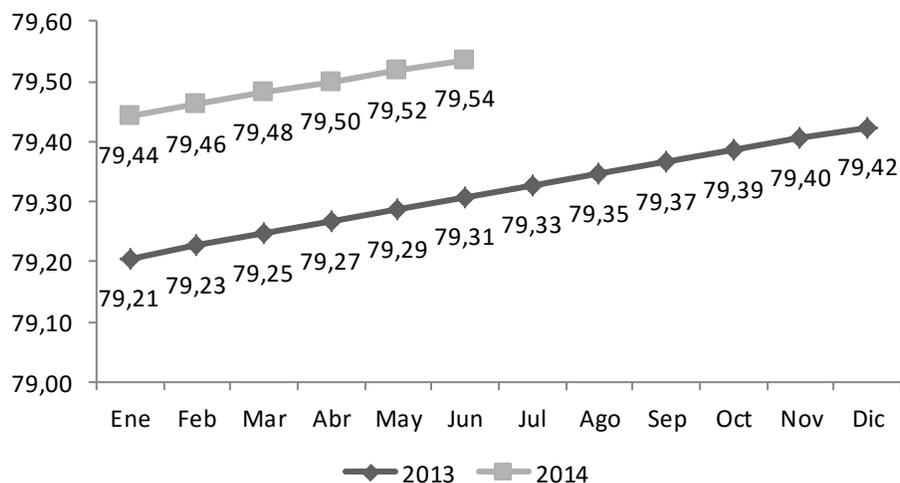
*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 8. Colombia: tasa de desempleo nacional (mensual 2013-2014)**



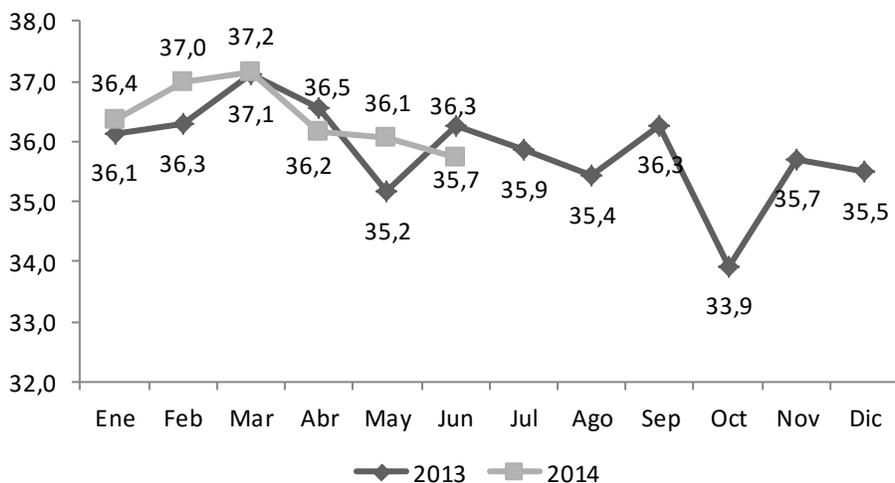
*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 9. Colombia: participación de población en edad de trabajar. Nacional (mensual 2013-2014)**



*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 10. Colombia: tasa de inactividad nacional (mensual 2013-2014)**



*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Tabla 62. Población ocupada según ramas de actividad (en miles).  
Total nacional trimestral 2013-2014**

Concepto	2013				2014	
	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun
<b>Ocupados Total Nacional</b>	20.321	20.969	21.145	21.758	20.707	21.419
<b>No informa</b>	1	4	3	7	2	2
<b>Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura</b>	3.600	3.366	3.533	3.699	3.405	3.336
<b>Explotación de Minas y Canteras</b>	240	237	278	139	212	237
<b>Industria manufacturera</b>	2.405	2.659	2.462	2.605	2.441	2.644
<b>Suministro de Electricidad Gas y Agua</b>	109	98	115	113	118	122
<b>Construcción</b>	1.112	1.146	1.235	1.387	1.225	1.266
<b>Comercio, hoteles y restaurantes</b>	5.655	5.677	5.783	5.995	5.728	5.816
<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>	1.744	1.804	1.695	1.726	1.783	1.783
<b>Intermediación financiera</b>	259	269	319	313	294	277
<b>Actividades Inmobiliarias</b>	1.467	1.485	1.498	1.505	1.421	1.532
<b>Servicios, comunales, sociales y personales</b>	3.729	4.223	4.224	4.269	4.079	4.404

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Tabla 63. Población ocupada según ramas de actividad (en miles).  
Total nacional. Semestre I, 2013-2014**

Rama de actividad	Semestre I 2013	Part %	Semestre I 2014	Part %	Variación 2013-2014
<b>Ocupados Total Nacional</b>	20.645	100	21.063	100	2,0
<b>No informa</b>	3	0,0	2	0,01	-28,1
<b>Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura</b>	3.483	16,9	3.370	16,0	-3,2
<b>Explotación de Minas y Canteras</b>	239	1,2	224	1,1	-6,0
<b>Industria manufacturera</b>	2.532	12,3	2.543	12,1	0,4
<b>Suministro de Electricidad Gas y Agua</b>	104	0,5	120	0,6	15,3
<b>Construcción</b>	1.129	5,5	1.246	5,9	10,3
<b>Comercio, hoteles y restaurantes</b>	5.666	27,4	5.772	27,4	1,9
<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>	1.774	8,6	1.783	8,5	0,5
<b>Intermediación financiera</b>	264	1,3	286	1,4	8,3
<b>Actividades Inmobiliarias</b>	1.476	7,1	1.476	7,0	0,0
<b>Servicios, comunales, sociales y personales</b>	3.976	19,3	4.241	20,1	6,7

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 11. Participación porcentual de la población ocupada según rama de actividad (primer semestre 2014)**



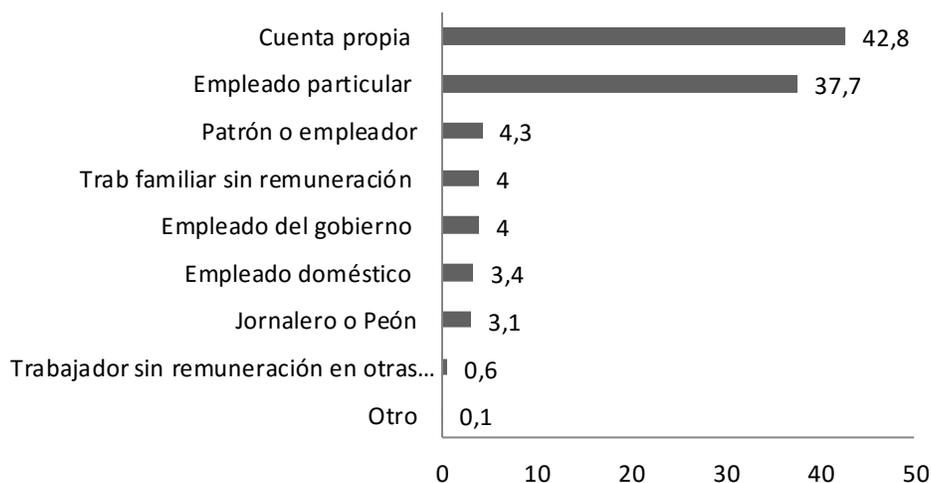
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Tabla 64. Indicadores generales del mercado laboral. Población ocupada según posición ocupacional. Total nacional (trimestral 2013-2014)**

Concepto	2013				2014	
	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun
<b>Ocupados Total Nacional</b>	20.321	20.969	21.145	21.758	20.707	21.419
<b>Empleado particular</b>	7.376	7.673	7.681	7.911	7.794	8.076
<b>Empleado del gobierno</b>	791	873	893	853	839	853
<b>Empleado doméstico</b>	648	754	714	725	696	720
<b>Cuenta propia</b>	8.757	8.989	8.976	9.286	8.837	9.212
<b>Patrón o empleador</b>	937	952	958	980	889	927
<b>Trab familiar sin remuneración</b>	920	877	942	1.055	814	855
<b>Trabajador sin remuneración en otras empresas</b>	130	123	124	168	128	125
<b>Jornalero o Peón</b>	739	696	836	753	687	627
<b>Otro</b>	25	33	22	27	22	25

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 12. Colombia: participación de la población ocupada según posición ocupacional (primer semestre 2014)**



*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Tabla 65. Indicadores generales del mercado laboral. Población ocupada según posición ocupacional. Total nacional. Primer semestre 2013-2014 (en miles)**

Posición ocupacional	Semestre I 2013	Part %	Semestre I 2014	Part %	Variación 2013-2014
<b>Ocupados Total Nacional</b>	20.645	100	21.063	100,0	2,0
<b>Empleado particular</b>	7.525	36,4	7.935	37,7	5,5
<b>Empleado del gobierno</b>	832	4,0	846	4,0	1,7
<b>Empleado doméstico</b>	701	3,4	708	3,4	1,0
<b>Cuenta propia</b>	8.873	43,0	9.025	42,8	1,7
<b>Patrón o empleador</b>	945	4,6	908	4,3	-3,9
<b>Trab familiar sin remuneración</b>	899	4,4	835	4,0	-7,1
<b>Trabajador sin remuneración en otras empresas</b>	127	0,6	127	0,6	0,1
<b>Jornalero o Peón</b>	718	3,5	657	3,1	-8,5
<b>Otro</b>	29	0,1	23	0,1	-19,0

*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

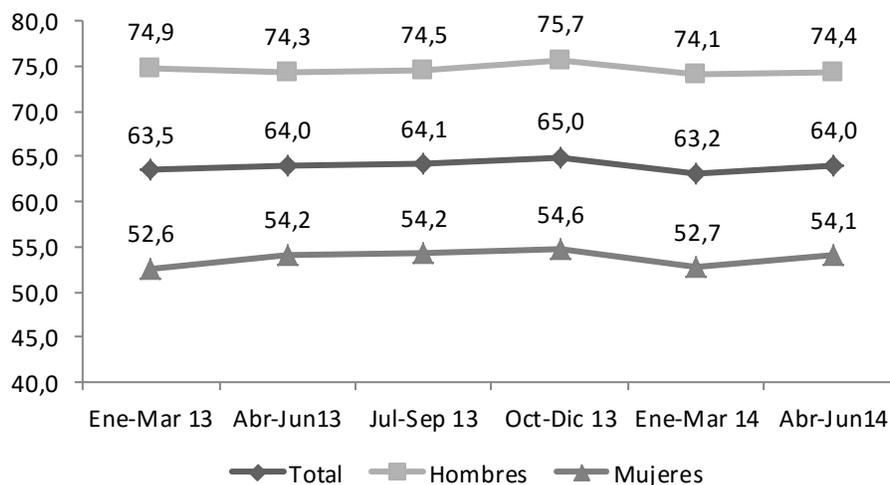
**Tabla 66. Indicadores del mercado laboral. Principales variables laborales, por sexo. Total nacional. Primer semestre 2013-2014 (en miles)**

Concepto	Semestre I 2013			Semestre I 2014		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>% población en edad de trabajar</b>	79,3	78,5	80,0	79,5	78,8	80,2
<b>TGP</b>	63,7	74,6	53,4	63,6	74,2	53,4
<b>TO</b>	57,1	68,5	46,1	57,4	68,7	46,5
<b>TD</b>	10,5	8,2	13,6	9,7	7,4	12,9
<b>TD Abierto</b>	9,8	7,8	12,4	9,0	7,0	11,7
<b>TD Oculto</b>	0,7	0,4	1,2	0,7	0,4	1,1
<b>Tasa de subempleo subjetivo</b>	31,6	31,4	31,9	28,3	27,7	29,0

Concepto	Semestre I 2013			Semestre I 2014		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Insuficiencia de horas</b>	11	9,4	13,2	8,8	7,2	11,0
<b>Empleo inadecuado por competencias</b>	17	16,8	17,3	14,8	14,2	15,6
<b>Empleo inadecuado por ingresos</b>	27,1	27,4	26,7	24,4	24,4	24,4
<b>Tasa de subempleo objetivo</b>	11,8	11,8	11,7	10,7	10,7	10,8
<b>Insuficiencia de horas</b>	4,7	4,2	5,4	3,9	3,4	4,6
<b>Empleo inadecuado por competencias</b>	6,6	6,6	6,7	5,8	5,6	6,1
<b>Empleo inadecuado por ingresos</b>	9,7	9,8	9,5	9,0	9,0	8,9
<b>Población total</b>	45.644	22.516	23.128	46.166	22.774	23.391
<b>Población en edad de trabajar</b>	36.176	17.679	18.497	36.697	17.936	18.761
<b>Población económicamente activa</b>	23.062	13.187	9.875	23.336	13.317	10.019
<b>Ocupados</b>	20.645	12.109	8.536	21.063	12.331	8.732
<b>Desocupados</b>	2.417	1.078	1.338	2.273	986	1.287
<b>Abiertos</b>	2.253	1.028	1.224	2.106	932	1.174
<b>Ocultos</b>	164	50	114	167	54	113
<b>Inactivos</b>	13.115	4.492	8.623	13.361	4.619	8.742
<b>Subempleados Subjetivos</b>	7.292	4.135	3.157	6.592	3.689	2.904
<b>Insuficiencia de horas</b>	2.544	1.238	1.306	2.063	964	1.099
<b>Empleo inadecuado por competencias</b>	3.920	2.213	1.708	3.448	1.888	1.560
<b>Empleo inadecuado por ingresos</b>	6.246	3.611	2.635	5.690	3.246	2.443
<b>Subempleados Objetivos</b>	2.712	1.554	1.158	2.507	1.421	1.087
<b>Insuficiencia de horas</b>	1.088	555	532	906	449	457
<b>Empleo inadecuado por competencias</b>	1.530	865	665	1.357	745	612
<b>Empleo inadecuado por ingresos</b>	2.233	1.299	934	2.091	1.203	888

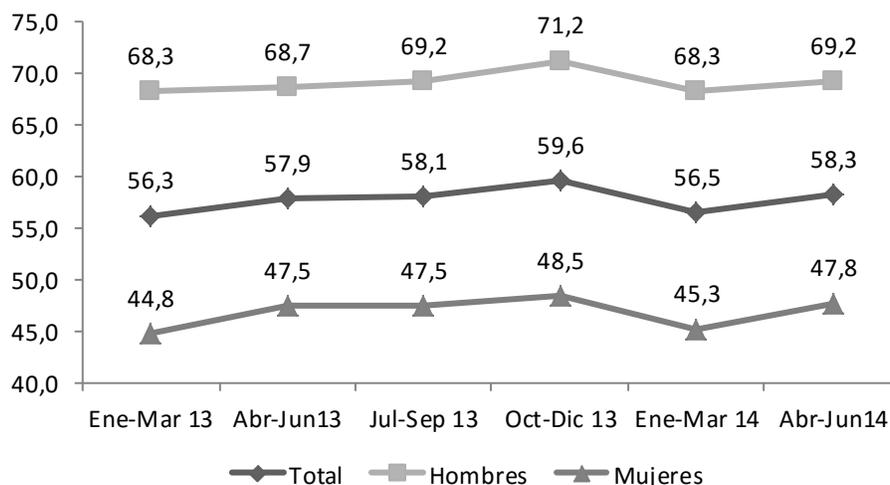
*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 13. Colombia: tasa global de participación, por sexo. Trimestral 2013-2014**



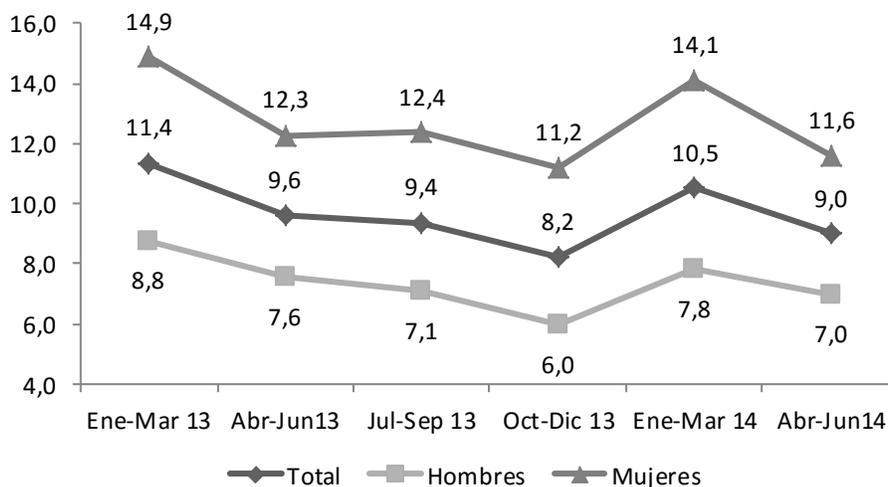
*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 14. Colombia: tasa de ocupación, por sexo. Trimestral 2013-2014**



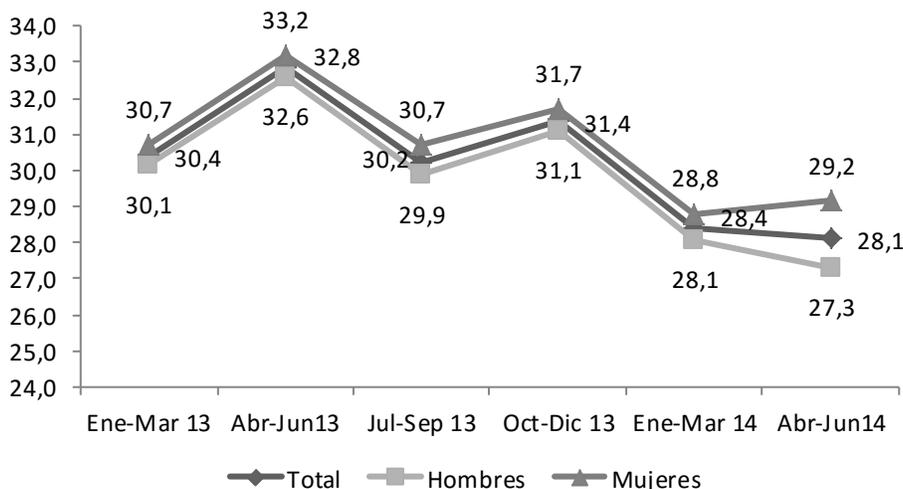
*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 15. Colombia: tasa de desocupados, por sexo. Trimestral 2013-2014**



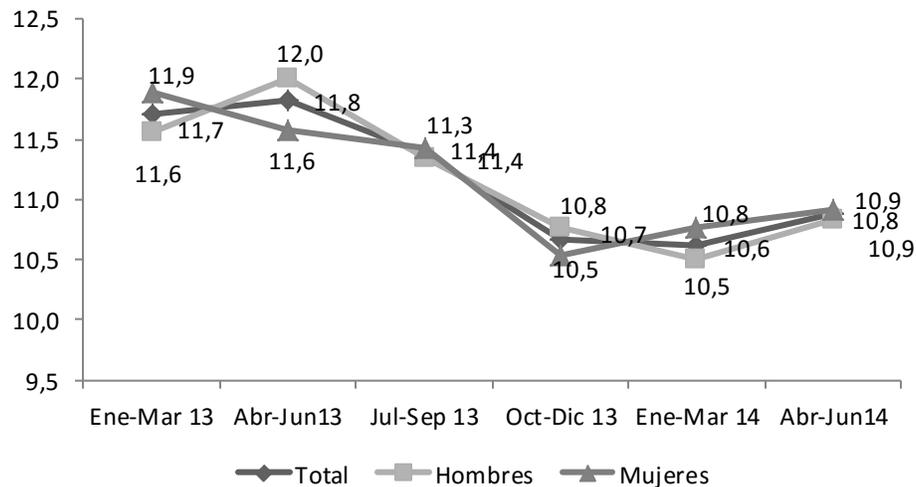
*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 16. Colombia: tasa de subempleo subjetivo, por sexo. Trimestral 2013-2014**



*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 17. Colombia: tasa de subempleo objetivo, por sexo. Trimestral 2013-2014**



*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

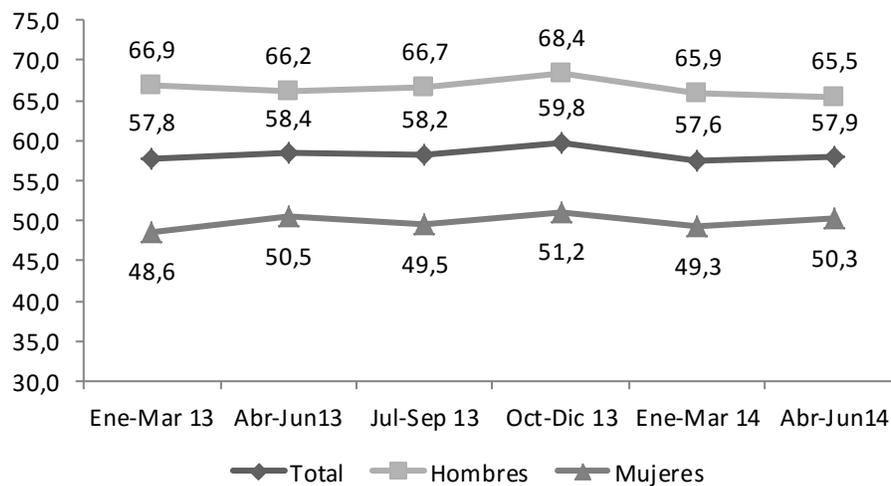
**Tabla 67. Indicadores generales del mercado laboral mercado laboral juvenil población de 14 a 28 años. Total nacional. Primer semestre 2013-2014**

Concepto	Semestre I 2013			Semestre I 2014		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>% población en edad de trabajar</b>	32,4	34,2	30,8	32,4	33,2	31,6
<b>TGP</b>	62,2	66,3	58,1	57,8	65,7	49,8
<b>TO</b>	50,2	55,3	45,2	48,1	57,2	38,9
<b>TD</b>	19,2	16,5	22,2	16,7	12,9	21,8
<b>TD Abierto</b>	18,4	15,9	21,2	15,6	12,2	20,2
<b>TD Oculto</b>	0,8	0,6	1	1,1	0,7	1,6
<b>% Inactivos / PET 14 a 26 años</b>	38,4	33,7	41,9	42,2	34,3	50,2
<b>Población en edad de trabajar</b>	16816	7957	8859	36697	17936	18761
<b>Población total de 14 a 26 años</b>	5447	2719	2728	11884	5953	5931
<b>Población económicamente activa</b>	3386	1802	1585	6863	3912	2952

Concepto	Semestre I 2013			Semestre I 2014		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ocupados	2736	1504	1232	5716	3407	2309
Desocupados	650	298	352	1147	505	642
Abiertos	624	287	336	1073	477	596
Ocultos	26	10	16	74	28	47
Inactivos	2090	918	1144	5020	2041	2979

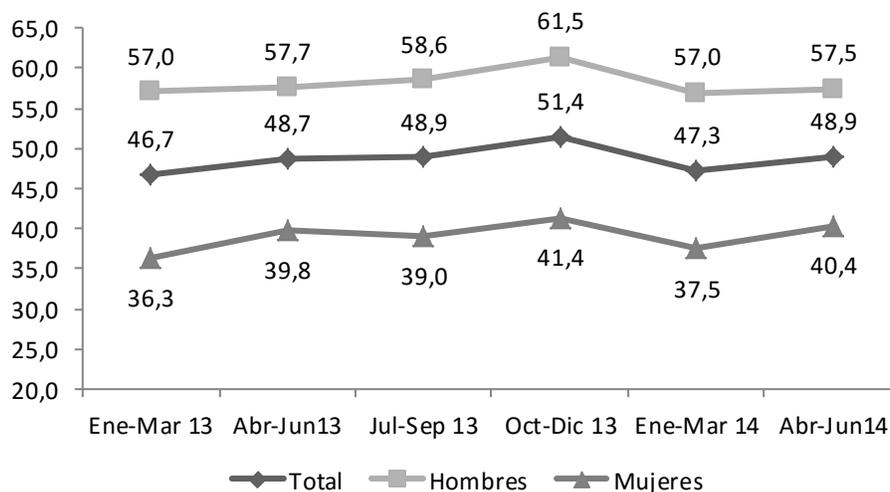
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 18. Colombia: tasa global de participación en población de 14 a 28 años. Trimestral 2013-2014**



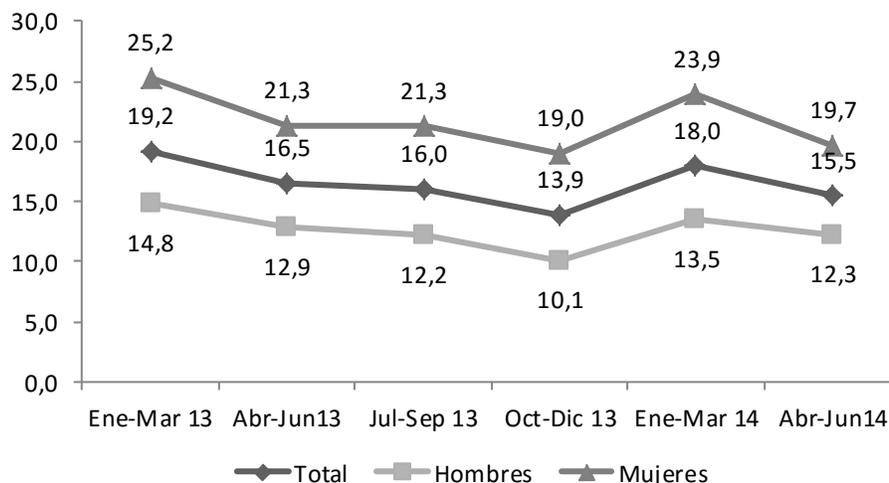
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 19. Colombia: tasa de ocupados en población de 14 a 28 años. Trimestral 2013-2014**



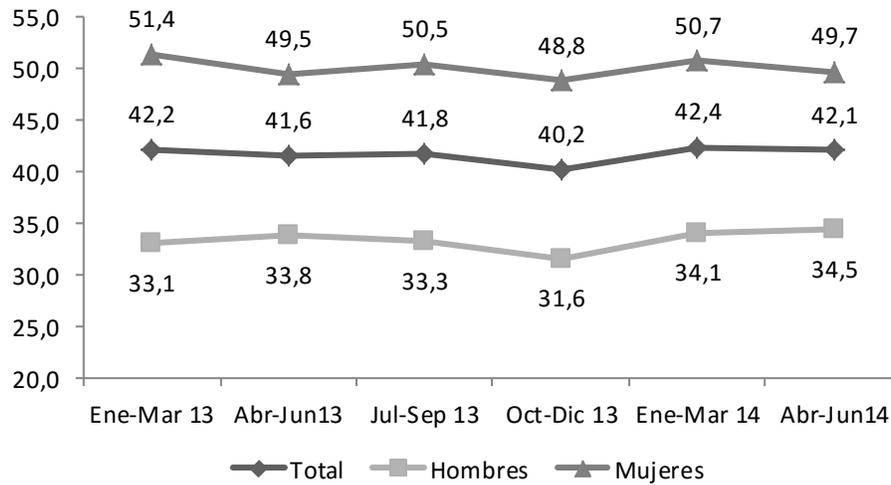
*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 20. Colombia: tasa de desocupados en población de 14 a 28 años 2013-2014**



*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 21. Colombia: tasa de inactivos en población de 14 a 28 años. Trimestral 2013-2014**



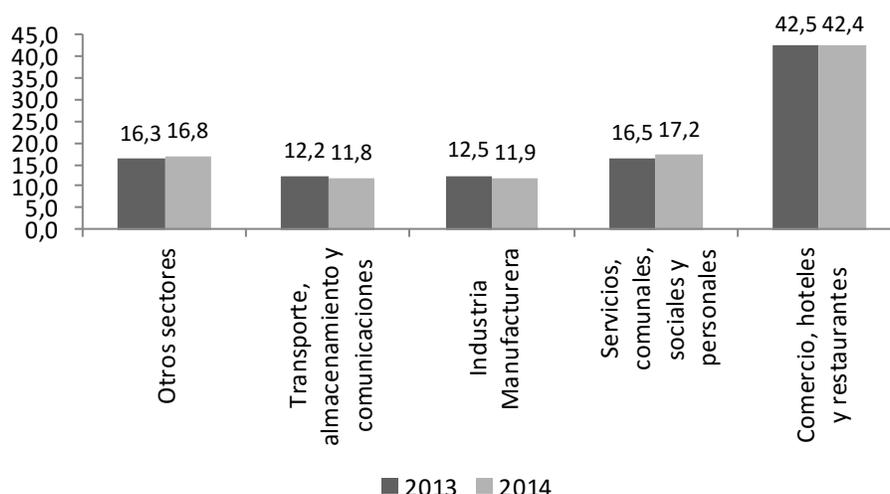
*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

### Indicadores generales del mercado laboral: total nacional, ocupados formales e informales

Ocupado informal (OI) según el DANE: Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones

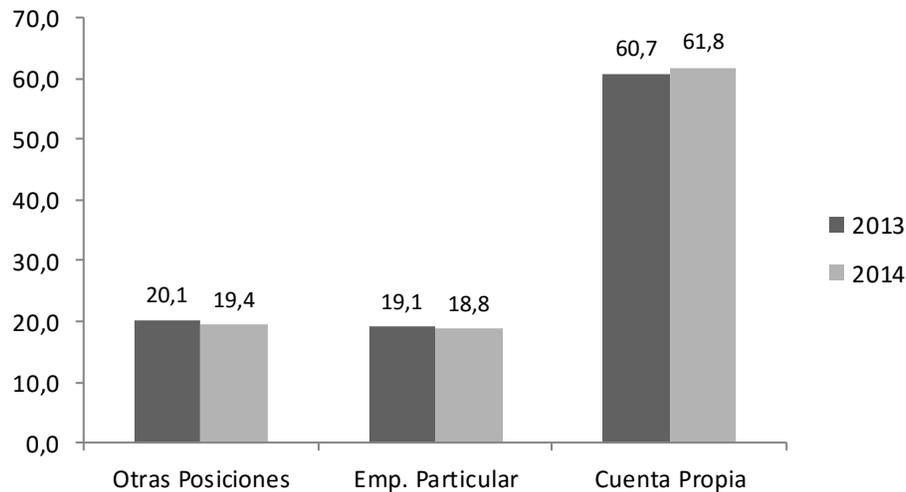
1. Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio;
2. Los trabajadores familiares sin remuneración;
3. Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares;
4. Los empleados domésticos;
5. Los jornaleros o peones;
6. Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales;
7. Los patronos o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos;
8. Se excluyen los obreros o empleados del gobierno

**Gráfico 22. Distribución porcentual de la población ocupada en el empleo informal según ramas de actividad. Total 23 ciudades y áreas metropolitanas. Semestre I 2013-2014 (%)**



Fuente: DANE (Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 23 Distribución porcentual de la población ocupada en el empleo informal según posición ocupacional. Total 23 ciudades y áreas metropolitanas. Semestre I 2013-2014 (%)**



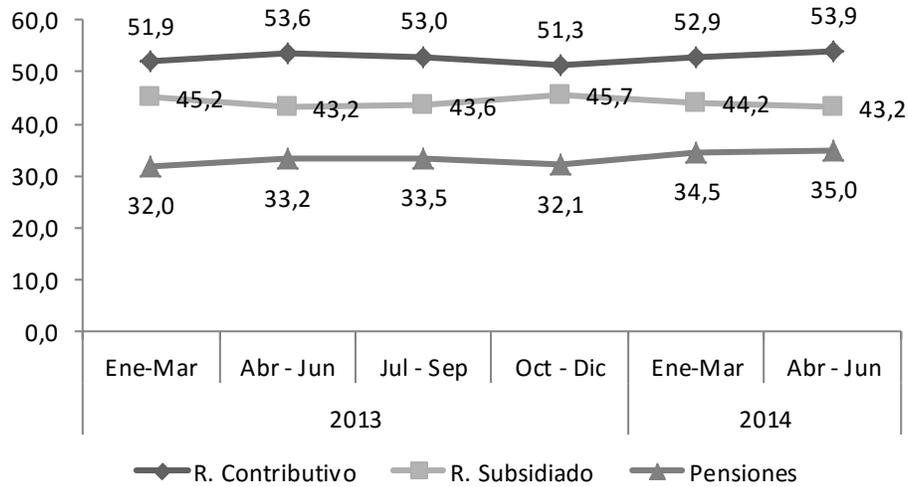
Fuente: DANE (Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Tabla 68. Indicadores Generales del Mercado Laboral Ocupados por Afiliación a la Seguridad Social en Salud, (según Régimen) y Pensiones (en Miles) trimestre 2013-2014**

NACIONAL	2013				2014	
	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun
<b>Total ocupados</b>	20.321	20.969	21.145	21.758	20.707	21.419
<b>Salud</b>	18.232	18.836	19.176	19.912	18.978	19.585
<b>Régimen contributivo</b>	9.471	10.088	10.166	10.210	10.031	10.556
<b>Régimen especial*</b>	510	601	634	586	550	557
<b>Régimen subsidiado</b>	8.245	8.137	8.365	9.101	8.385	8.460
<b>No sabe</b>	7	10	10	15	12	13
<b>Pensiones</b>	6.475	6.971	7.083	6.992	7.146	7.507

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).

**Gráfico 24. Colombia: proporción de ocupados por afiliación a la seguridad social, según régimen y pensiones, trimestral 2013-2014 (%)**



*Fuente:* Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE (Encuesta Continua de Hogares-Gran Encuesta Integrada de Hogares).